



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 343

Pág. 1

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión núm. 16

celebrada el miércoles 18 de octubre de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- Conjunta de la señora Peiro Pérez, directora de comunicación, sensibilización e incidencia de Cáritas Española y del señor Lorenzo Gilsanz, secretario técnico de la Fundación Foessa, para presentar el informe análisis y perspectivas 2017 sobre la situación social en España. Por acuerdo de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. (Número de expediente 219/000851) 2
- Del señor Guzmán Carrillo, representante de VSF Justicia Alimentaria Global, para explicar las conclusiones de los estudios realizados por la organización relativos al control de la venta y la publicidad alimentaria. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 219/000175) 12
- De la señora Amate García, directora de la Plataforma del Voluntariado, para presentar propuestas y sugerencias en el ámbito del tercer sector social y del voluntariado de España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000631) 26
- Del señor Jordana Laguna, secretario general de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), para presentar propuestas y sugerencias a favor del envejecimiento activo y la participación de las personas mayores en la sociedad. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000628) 35

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIAS:

- **CONJUNTA DE LA SEÑORA PEIRO PÉREZ, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA DE CÁRITAS ESPAÑOLA Y DEL SEÑOR LORENZO GILSANZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN FOESSA, PARA PRESENTAR EL INFORME ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS 2017 SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES. (Número de expediente 219/000851).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Antes de proceder a tramitar el orden del día, como siempre, para ordenar las intervenciones, les diré que los comparecientes tendrán un tiempo aproximado entre quince y veinte minutos, luego intervendrán los portavoces de los grupos por tiempo de siete minutos cada uno, empezando por el grupo que haya pedido la comparecencia, y los demás por orden de menor a mayor, y finalmente habrá respuesta de los comparecientes.

El primer punto del orden del día es la comparecencia conjunta de doña Natalia Peiro Pérez, directora de Comunicación, Sensibilización e Incidencia de Cáritas Española, y de don Francisco Lorenzo Gilsanz, secretario técnico de la fundación Foessa, una comparecencia que fue acordada por el conjunto de la Comisión para la presentación del informe Análisis y perspectivas 2017, sobre la situación social en España.

En nombre de la Comisión, damos la bienvenida a ambos comparecientes. Les agradecemos su presencia y la disposición para informar a los diferentes grupos de la Cámara. Tienen la palabra en el orden que prefieran.

La señora **PEIRO PÉREZ** (Directora de Comunicación, Sensibilización e Incidencia de Cáritas Española): Muy buenas tardes. Yo voy a hacer una pequeña introducción. Pero, en primer lugar, quiero agradecer en nombre de Cáritas que se nos haya permitido este espacio, que nosotros valoramos enormemente por la capacidad que tiene para hacer llegar más directamente a nuestros representantes las preocupaciones que se nos desvelan en el ejercicio de nuestra labor diaria, en este caso de acción social en España. Asimismo, quiero disculpar la asistencia de nuestro presidente, también presidente de la fundación Foessa, Manuel Bretón, y del secretario general, Sebastián Mora, y transmitir en su nombre su disponibilidad para seguir hablando de los temas que hoy presentamos. Por último, quiero transmitir un espíritu de colaboración que desde Cáritas siempre tenemos para tratar de trabajar juntos y tender nuestra mano para poder mejorar la sociedad en la que vivimos.

Por centrarnos en qué es lo que nosotros queremos de este espacio de trabajo y qué queremos poner en valor, como ustedes saben y la mayoría de la sociedad también, la misión de Cáritas es transformar la realidad. Pero esta transformación social no se limita para nosotros a la realidad que acompañamos, a la atención de las personas que acuden a nosotros o a las que llegamos, una atención que no ha dejado de aumentar en los últimos diez años, y la inversión económica que ha supuesto alcanza en estos momentos 350 millones de euros anuales. El número de personas a las que hemos atendido a través de la acción social diaria han sido en torno a 3,5 millones de personas durante estos últimos diez años. Pero querría destacar en este punto, porque vamos a hablar de ello después, que un 40 % de estas personas no reciben atención puntual, sino que son atendidos por Cáritas durante más de tres años, y en torno al 15 % de las personas que atendemos lo son durante más de seis años.

Con estos datos sobre nuestra acción, somos conscientes de que la acción de organizaciones como Cáritas, la propia Iglesia y otras ONG no es suficiente para reducir la pobreza, y lo que necesitamos es garantizar los derechos de estas personas. Atender estas necesidades de forma individual, hacer este acompañamiento individualizado no es suficiente, por lo que nosotros acompañamos a estas personas en los factores individuales que favorecen la exclusión pero también las apoyamos mediante acciones de promoción, formación y generación de empleo y alternativas. Y Cáritas desarrolla estos informes sobre situación de la pobreza y la exclusión en nuestro país, informes sobre la coyuntura que van siguiendo cómo son afectados estos colectivos. Con ellos nos vamos dando cuenta de que hay colectivos muy particulares, como migrantes, familias monoparentales, familias numerosas, personas en situación de prostitución o de trata, desempleados de larga duración o personas en extrema exclusión, que se ven representados en estos índices de pobreza que nosotros estudiamos. Pero solo podremos mejorar su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 3

situación con mayores garantías legales y acceso a los derechos sociales. Si no, es muy difícil una posible movilidad social para estas personas. Por eso Cáritas completa su labor social con la fundación Foessa, un instrumento que tenemos desde hace años y que realiza sus informes desde una explotación de datos primarios muy extensa, pero también en contacto permanente con el mundo académico y de la investigación social, es decir, tampoco es una labor que hagamos solos.

Queremos contarles hoy esta parte del trabajo de Cáritas, el resultado de uno de estos informes sobre coyuntura, para fundamentar la realidad social que encontramos actualmente, sabiendo y recalando que dos de cada tres personas que hoy se encuentran en situación de pobreza o exclusión ya lo estaban antes de la crisis. Por tanto, con trabajos como este que hoy vamos a presentar y con los que hemos venido trabajando a lo largo del tiempo queremos aprovechar oportunidades como esta que nos han brindado para poder hablar en profundidad de estas realidades y propuestas que podemos compartir. Como les decía, presentamos hoy el último informe de coyuntura que se ha elaborado, es el de 2017 y fue presentado en rueda de prensa en junio de este año. Por hacer un poco de historia, viene a ser un estudio de la situación, con datos y una encuesta realizada en 2016, que sigue a una serie de informes. Por destacar alguno, antes de la crisis, en 2008, la fundación Foessa, después de un periodo de crecimiento económico y generación de empleo, ya hizo un informe en el que mostraba que a pesar de la situación de los indicadores macroeconómicos había un 50 % de personas afectadas por algún índice de privación material, al tiempo que un 51 % de las personas también estaban afectadas por indicadores de exclusión social y un 44 % manifestaba en esas encuestas que habían experimentado episodios puntuales de pobreza relativa; esto sucedía en 2008, en un contexto aparentemente inmejorable. Después, en 2010, también a través de datos propios, pudimos contrastar ese primer impacto de la crisis, que para nosotros no solo era la causa de la debacle para muchas personas, sino la consecuencia de un modelo socioeconómico que ya manifestaba debilidades. En 2014 realizamos una encuesta mucho más amplia y confirmamos los procesos de deterioro que la crisis había supuesto para muchas familias, procesos de deterioro que tenían que ver con la falta de acceso para muchas personas al empleo, la vivienda o la salud.

En todos estos años y contextos económicos vividos, en la fundación Foessa siempre hemos tenido el mismo discurso. No hemos intentado hablar de crecimiento o de crisis según correspondiera en el momento, sino que hemos apuntado al modelo como un desencadenante de esos procesos, un modelo que nosotros creemos que hay que poner en cuestión y revisar, y en estos momentos el análisis sigue siendo el mismo. Llevamos tres años de cambio de ciclo económico y se constata una mejoría en muchos indicadores sociales, que para nosotros también se plasma en la mejoría de las condiciones de vida de muchas personas. Por tanto, confirmamos este descenso de la pobreza, nos alegra y lo valoramos muy positivamente. Pero no queremos dejarnos llevar por la euforia, porque Cáritas tiene la responsabilidad de seguir hablando por estas personas, en las que reside nuestro mandato, las que aún siguen acudiendo a Cáritas, a los servicios sociales, las que aún siguen sufriendo situaciones de pobreza y exclusión.

Por último, queremos destacar dos cuestiones globales o generales sobre los resultados de este informe, y es que, por una parte, el ritmo de recuperación está resultando excesivamente lento, sobre todo para aquellos hogares que ya tenían una situación difícil y se encuentran en un momento de vulnerabilidad muy alta, ya que su capacidad de espera ante este ritmo de recuperación que va siendo lento es claramente limitada, y, por otra parte, el hecho de que algunos indicadores nos sitúan en un momento en el que todavía no ha habido mejoras suficientes para compensar los efectos que supuso la crisis. Por eso, como señalan los datos del INE, si los efectos más graves de la crisis fueron sufridos por las personas con rentas más bajas, también estos datos propios de la fundación Foessa nos desvelan que estas mismas personas que sufrieron los efectos más graves son las que menos están experimentando los efectos de la recuperación económica.

Estas son unas conclusiones globales, pero mi compañero va a explicarlas más detalladamente, según los resultados del informe.

Muchas gracias.

El señor **LORENZO GILSANZ** (Secretario técnico de la Fundación Foessa): Buenas tardes. Gracias por la invitación y poder compartir parte de nuestro trabajo y de nuestro sentir en un espacio como este.

Como comentaba Natalia, los resultados del informe que vamos a presentar nacen de una encuesta propia realizada en las diecisiete comunidades autónomas de manera presencial, lo cual arroja un error muestral por debajo del 4 %. En un ejercicio previo a este informe tratamos de identificar qué recursos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 4

tenían los hogares y las familias, sobre todo aquellos que mejor soportaron la crisis, y, por nuestro trabajo y experiencia, entendemos que aquellos que se encuentran en el trapezio de la vulnerabilidad o cuentan con una buena red de seguridad o las consecuencias que van a experimentar van a ser muy duras. De ahí nace esta encuesta, en la que hemos vuelto a medir cómo se encuentra esa red de seguridad, especialmente, como decíamos, la de los hogares que tienen mayores problemas o dificultades. Es una encuesta a nivel estatal, hecha a toda la población.

La primera constatación es que después de tres años de recuperación económica, lo cual siempre es una muy buena noticia en la medida en que se concreta en el día a día de muchas personas —y eso hay que ponerlo en valor—, el 70% de los hogares entrevistados no ha experimentado esa mejoría, es decir, se encuentran en una situación similar o peor que la que tenían antes del comienzo de la crisis. Cuando nos fijamos en los hogares bajo el umbral de pobreza, debemos destacar que a nueve de cada diez no les han llegado los efectos de esa mejoría. Por lo tanto, aquellos hogares que, tal y como señala el Instituto Nacional de Estadística, han sido los que más se han visto afectados por la crisis son aquellos a los que llega más tarde esta recuperación. Y en cuanto a la red de seguridad que tienen a día de hoy, la mitad de las familias señalan que es peor que la que tenían antes de la crisis, el 42% se mantiene igual y el 7% ha mejorado. ¿Y de qué componentes hablamos cuando nos referimos a esta red de seguridad? Principalmente, de tres: de los recursos propios —pensemos en vivienda y ahorros—, de la capacidad que tienen de movilizar apoyos de familiares y amigos si lo necesitaran, y de los apoyos informales —léase servicios sociales públicos, entidades sociales, etcétera—.

En cuanto a recursos propios, tenencia de vivienda familiar y capacidad de ahorro, de los tres grupos este es el más débil. De hecho, el 36% manifiesta tener dificultades considerables para llegar a fin de mes. Y si sumamos aquellos que tienen ciertas dificultades para llegar a fin de mes, nos situamos en el 60% de los hogares, en el 60% de la población. El 40% vive sin tener nada ahorrado a día de hoy, y tan solo dos de cada diez familias son las propietarias de su vivienda y disponen de ahorros, es decir, son las que tienen un colchón que de alguna forma les puede proteger en caso de que se produzca un cambio en su situación personal. ¿Cuáles son los hogares más débiles? Claramente, aquellos donde hay menores, lo cual nos está marcando un reto de presente y un cierto riesgo de futuro; hogares con presencia de menores, hogares monoparentales, generalmente encabezados por mujeres, y familias numerosas.

En cuanto al apoyo de las familias —como decía antes, nos referimos a la capacidad de movilizar apoyos familiares o de amigos en la medida en que fuera necesario—, vemos que es un recurso importante, pero es un recurso que se tiene o no se tiene, es decir, el 70% de los hogares señalan que a día de hoy tienen un buen apoyo a este nivel, pero el 26% muy débil, de modo que no hay una franja intermedia, se trata de un recurso polarizado. Es muy positivo identificar que a día de hoy el 70% de los hogares podrían contar con el apoyo familiar, pero tenemos un riesgo que poner sobre la mesa, y es en qué medida podemos estar tensando la cuerda para hogares que ya han pasado situaciones de dificultad, como es el caso de los pensionistas, que se han convertido en el soporte de muchos otros hogares, como cuando, por ejemplo, sus hijos han perdido el empleo. De alguna forma hay que poner en valor el apoyo de la familia —nuestro modelo de bienestar no se entiende sin el apoyo de la familia, y, especialmente, sin el papel que ha venido jugando la mujer en las últimas décadas—, pero recordemos que es un valor que no estamos protegiendo, porque las políticas públicas que tenemos para proteger a la familia y a la infancia son claramente insuficientes. Y cuando consideramos los hogares bajo el umbral de pobreza, descubrimos que son mucho menos, es decir, se ve muy reducido el número de hogares que pueden contar con ese apoyo. Por tanto, probablemente, quienes tienen más riesgo de poder necesitarlo, de tener que acudir a estos grupos para buscar apoyo son los que se encuentran con un capital social mucho más debilitado.

Por último, con respeto al apoyo formal e institucional, estamos hablando de la disponibilidad para acceder a servicios sociales públicos y entidades sociales. Aquellos hogares que presentan un mayor nivel de apoyos formales institucionales muestran simultáneamente más fortaleza en los recursos del hogar. Entonces, nos encontramos con que quienes tienen más protección aquí encuentran mayor protección en otros ámbitos; hay un cierto efecto Mateo, por decirlo de alguna forma. Y ante las situaciones de gravedad se confía más en una respuesta de las organizaciones sociales que en los servicios sociales públicos, lo cual nos ha llamado la atención y nos parece preocupante. Es muy positivo, porque contamos con una sociedad civil capaz de movilizar recursos y de apoyar en situaciones de dificultad, pero la garantía de los derechos reside en las políticas públicas; si no, corremos el riesgo de dejarnos llevar por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 5

la arbitrariedad. Pero, como decía, la confianza en las entidades sociales es una buena noticia en ese sentido.

Con respecto a las estrategias utilizadas, cuando queríamos dimensionar ese colchón o red de seguridad era importante para nosotros analizar qué estrategias se habían puesto en marcha a lo largo de los años más duros que ya no se podían volver a utilizar —por ejemplo, aquellos que han vendido la casa ya no tienen oportunidad de hacerlo ahora—, y podemos dividir las estrategias en tres: por una parte, una reducción clara del consumo energético —el 70 % de los hogares han tomado medidas para gastar menos energía—; un segundo bloque tiene que ver con aceptación de condiciones laborales poco deseables —en el 40 % de los casos alguien del hogar ha aceptado trabajo mal pagado y el 29 % ha aceptado algún trabajo sin contrato— y, por último, una reducción en el hogar de los gastos que tienen que ver con la vivienda —el 15 %, por ejemplo, ha cambiado a una vivienda más barata y el 11,4 % se ha visto obligado a compartir casa—. De alguna manera son estrategias ya jugadas que en caso de que se encontrasen en una situación de dificultad a día de hoy difícilmente se podrían volver a movilizar.

Para terminar —y ajustarme así a los tiempos—, dos riesgos estructurales que hemos identificado también en el desarrollo de este informe, más allá de las situaciones de dificultad, algo que tiene que ver con nuestro proyecto democrático y cultural y que en ese sentido se vuelve importante. El primer riesgo que tenemos como sociedad es acostumbrarnos a la precariedad. Cuando hemos preguntado al conjunto de hogares sobre cómo se ven dentro de cinco años, solamente un 19 % cree que va a tener una situación mejor —de alguna forma podemos estar asumiendo con cierta naturalidad, permítanme la expresión, que esta situación va a permanecer—, un 47 % cree que la situación será igual y el 26 % cree que la situación empeorará. Y la segunda cuestión también importante a la que queremos hacer referencia tiene que ver con la desconfianza en la participación social y política. Especialmente los sectores más vulnerables, quizás aquellos que más se podrían beneficiar de esta participación social y política son los que ven más inútil participar asociativamente y votar. Por ejemplo, el 75,6 % entiende que votar no sirve para nada, el 56,9 % entiende que no sirve para nada asociarse y el 61 % que no sirve para nada la movilización. Son dos aspectos sobre los que queremos llamar la atención por lo que tienen que ver con la capacidad de construir un futuro diferente, con menos riesgos.

Para concluir, poniendo en valor de nuevo, como decía antes, estos tres años de recuperación, y, especialmente, en la medida en que ha habido consecuencias concretas para muchas personas, estamos corriendo el riesgo de acostumbrarnos a una situación que, aunque mejor, no es la óptima o adecuada para muchas de ellas. Recurrimos a una de las definiciones que hace la RAE del término crisis, que en su segunda acepción dice que es la intensificación brusca de los síntomas de una enfermedad. Pues bien, parece que esos síntomas de la intensificación han remitido, que el enfermo ha salido de la uci, pero eso no quiere decir que no siga necesitando un tratamiento, un acompañamiento, incluso una hospitalización. Podemos estar asumiendo que con haber remitido los síntomas más graves y agudos todo está superado y en ese sentido olvidar a su suerte a gente que todavía necesita que sigamos construyendo otro tipo de sociedad y de modelo. Aparte de la seguridad en el día a día y el sufrimiento de muchas personas, lo que estamos poniendo en riesgo tiene que ver con nuestra talla moral y nuestro proyecto democrático.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lorenzo y señora Peiro.

Es ahora el turno de los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Navarro.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Muchas gracias por haber venido a presentar este informe, que está lleno de conclusiones interesantes, y algunas bastante alarmantes obviamente. La primera es que la recuperación lleve ese retraso en los más vulnerables. Es muy alarmante que un 70 % de hogares no perciban que la recuperación se haya producido, que solo uno de cada diez de los más vulnerables la experimenta, y es algo que nos tiene que preocupar. Asimismo, en cuanto a la red de seguridad y el trapecio —una imagen muy visible—, dentro de los tres niveles de seguridad: el propio, el de amigos y el institucional, parece ser que precisamente los más vulnerables son los que menos se benefician del institucional y probablemente también del de amigos, con lo cual están en un círculo vicioso de difícil salida. Además, es cierto que estamos peor preparados para otra crisis puesto que las estrategias ya se han consumido, y en cuanto a las que todavía se mantienen, por ejemplo, evidentemente no se podrá reducir mucho más el consumo energético, y no se pueden aceptar condiciones peores que la precariedad o estar sin contrato, al tiempo que la reducción de gastos en el pago de la vivienda tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 6

también un límite. Por último, en cuanto a los dos riesgos estructurales que ha señalado: acostumbrarse a la precariedad y la desconfianza en la participación social, tampoco estos añaden mucho.

Nos gustaría hacer unas cuantas preguntas, a la espera de analizar más profundamente el informe. En primer lugar, querría conocer cuál es la razón de este retraso, si está relacionada con la idea de que no es tanto problema de la crisis como del modelo. Quizá pudiera hacer un comentario un poco más amplio.

En segundo lugar, supongo que han analizado pormenorizadamente cuáles son las más eficaces de los distintos ámbitos de políticas, en función de los distintos grupos a los que van dirigidas. Nos gustaría conocer su opinión al respecto. ¿Qué otras medidas que ahora no se están tomando se deberían adoptar?

Finalmente, a la espera de la aprobación de los nuevos presupuestos, ya hay medidas pactadas que afectarían positivamente a los sectores más vulnerables, como reducciones en el IRPF y ayudas en la educación de 0 a 3 años. Me gustaría conocer su opinión, porque estas medidas están pendientes de que se aprueben los presupuestos, y creo que deberíamos darnos prisa en hacerlo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Marcello.

La señora **MARCELLO SANTOS**: En primer lugar, quiero darles las gracias no solo por el informe, sino por la manera tan pedagógica de detallarlo, con gran cantidad de cifras y datos, detrás de los cuales lo que de verdad hay son personas y dolor, que es lo que realmente se transmite en el informe.

Por seguir la línea de los datos, aunque no quiero meterme demasiado en ello, es importante señalar que en Europa la tasa de pobreza y exclusión social es del 23% y que en España vamos por el 27,9%. Es muy interesante la parte que ustedes dedican a explicar que en nuestro país hay instalada una pobreza infantil que asciende al 31,7%. Pero no creo que en España haya niños o niñas pobres con madres y padres ricos. Por tanto, estamos hablando de un problema que va mucho más allá de la pobreza infantil.

Mención especial por la crudeza de lo que significa es el 53,3% de familias monoparentales, casi todas ellas monomarentales, lo que supone que en España el mero hecho de ser mujer ya es un factor de riesgo. Si nosotras, las mujeres, decidimos ser madres, significa que todavía tenemos más riesgo de sufrir pobreza y exclusión social.

Y, lamentablemente, asciende a un 14,1% la nueva realidad —no me gusta llamarlo fenómeno, esto no es un fenómeno de la naturaleza— de los trabajadores y las trabajadoras pobres, toda esa cantidad de gente que aunque tenga un puesto de trabajo se ve obligada a entrar en el mercado laboral en unas condiciones que no le permiten llegar ni siquiera al umbral mínimo de la pobreza. Nos estamos enfrentando a una precariedad, a un desempleo, una temporalidad, una parcelación de los puestos de trabajo y unos sueldos de verdadera miseria. Incluso, ustedes recogen en su informe cómo personas de este país se han visto realmente obligadas a entrar en mercados laborales donde ni siquiera cuentan con un contrato de trabajo, porque necesitan poder subsistir, que es de lo que se trata.

Me encantaría hacerle miles de preguntas sobre el informe, pero lo que más me gusta del análisis que ustedes hacen desde Cáritas y Foessa es que nos encontramos frente a una realidad muy dolorosa, de la que quiero hacer especial mención, que es la normalización de la pobreza y la precariedad. Compartimos totalmente su preocupación, creemos que no solo necesitamos políticas de protección social que ataquen las consecuencias de la desigualdad y la pobreza, sino políticas fiscales, laborales y económicas que ataquen directamente las causas que generan esa realidad. Pero eso no se puede hacer en exclusiva desde la perspectiva de los servicios sociales. Estamos hablando —y compartimos la misma línea que ustedes desarrollan en su documento— de que necesitamos abordarlo desde la perspectiva de la educación, la sanidad, la vivienda, los servicios sociales, la atención a la dependencia, desde una visión de género, políticas fiscales y económicas, atendiendo a la diversidad y al impacto climático y, sobre todo, desde la garantía de ingresos. Necesitamos urgentemente un sistema de garantías mínimas desde el ámbito estatal, un marco mínimo, y que luego cada comunidad autónoma regule las que crea oportunas.

Quisiera saber cómo valoran ustedes el tan cacareado mantra que se repite una y mil veces sobre la salida de la crisis, cuando reflejan en su estudio que el 50% de los hogares no han percibido esa recuperación económica. Algo está fallando. Igual esa recuperación económica es más un titular que una amplia realidad, que no está llegando a los hogares. ¿Cómo lo viven ustedes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 7

También me parece muy interesante que su informe señale que cuando una persona encuentra dificultades para poder hacer frente a las necesidades básicas de su vida diaria lo primero a lo que recurre es a la familia, después al núcleo de amigos o la red de apoyo informal, en tercer lugar a los servicios sociales y, por último, a Cruz Roja. ¿Cómo valoran ustedes que los ciudadanos no vean al Estado como un fiel aliado al que acudir ante situaciones de desigualdad y lo tengan de su lado?

También le quiero preguntar por el papel que ustedes están ejerciendo como miembros de Cáritas al ver que tienen la responsabilidad en el día a día de atender a todas las personas que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social, cómo valoran de los Presupuestos Generales del Estado — espero que los siguientes no sean igual de dramáticos— que la financiación que se destina directamente al plan concertado de prestaciones básicas, que es el dinero del que se dotan los servicios sociales públicos municipales para hacer frente a estas realidades, no esté siendo cubierta por el Estado; y las comunidades autónomas no pueden cubrirla, como tampoco los municipios. Sin embargo, los que sí están prestando esa responsabilidad, que son las entidades del tercer sector, como Cáritas, sí están a la altura de las circunstancias.

Por último, ¿valoran ustedes, con los actuales datos de pobreza que plantean, es decir, que dos de cada tres personas ya eran pobres o estaban en situación de pobreza antes de la crisis y después de ella siguen en unas condiciones dramáticas, que lo que está fallando realmente no es el modelo, que ese es el modelo de políticas sociales que tenemos? Finalmente, para no excederme en el tiempo, quiero darles las gracias no solo por la importante labor que realizan, sino por tener un enfoque y una perspectiva desde la propiedad de la persona como sujeto de derechos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcello.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sahuquillo.

El señor **SAHUQUILLO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a la señora Peiro y al señor Lorenzo por el estudio que nos han presentado. Ante el panorama que este describe, que conocimos el pasado mes de junio, no hay lugar para la complacencia, algo hemos tenido que hacer mal. Durante la etapa de recesión, estoy persuadido —y así lo he venido reivindicando año tras año, Pleno tras Pleno y Comisión tras Comisión— de que el Gobierno de España no ha estado a la altura de las circunstancias. Ha llevado a cabo una ofensiva de recortes y de desmantelamiento de los servicios públicos esenciales. En plena crisis, los pilares del Estado del bienestar fueron debilitados continuamente. Los recortes en protección social, en prestaciones por desempleo, en sanidad, en educación, en servicios sociales y en atención a la dependencia hicieron que las responsabilidades de los poderes públicos se derivaran, como bien decían, hacia la red de apoyo familiar. Tras los peores años, se inició una nueva etapa de recuperación que, sin embargo, no ha supuesto ningún cambio en las políticas de este Gobierno. La consecuencia de esto es que, como señala el informe y alguno de los datos que han dado, tres años después del inicio de este nuevo ciclo económico, el 70 % de los hogares no ha percibido que los efectos de la recuperación económica les hayan llegado. En el caso de los hogares bajo el umbral de la pobreza, solo un 9 % percibe que la recuperación económica ha mejorado sus condiciones de vida, y solo el 27 % de los hogares de nuestro país están experimentando los efectos de la recuperación económica. Por consiguiente, la evolución en las condiciones de vida no están siendo lo positivas que cabría esperar. Los hogares que menos están percibiendo los efectos del nuevo ciclo económico son precisamente aquellos que más sufrieron los efectos de la crisis.

La llamada —usted se refería a ella— red de seguridad de los hogares se ha debilitado profundamente. A través de una serie de indicadores, el informe ha medido su capacidad para afrontar situaciones adversas futuras y ha observado la evolución de estas condiciones desde el momento precrisis hasta nuestros días. Los resultados de la encuesta constatan que la mitad de las familias, el 50,1 %, tienen hoy en día una red de seguridad que es peor que la que tenían en la situación de precrisis, mientras que para el 42,3 % se mantendría igual y había mejorado solamente para el 7,6 %. En cuatro de cada diez hogares ha empeorado también su capacidad para hacer frente a las necesidades de salud no cubiertas por el Sistema Nacional de Salud, para pagar refuerzos educativos a los hijos, para afrontar el pago de recibos energéticos y para garantizar una estabilidad en el empleo de los miembros del hogar y unos ingresos estables. El informe explica que el empeoramiento ha llevado a las familias a tomar una serie de decisiones durante los últimos años que se ubican en diferentes escenarios a la hora de poder afrontar las contingencias actuales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 8

Foessa divide en tres bloques las estrategias que han adoptado las familias. En primer lugar, reducción del consumo energético; en segundo lugar, aceptación de condiciones laborales poco deseables; en tercer lugar, una reducción de gastos en el pago de la vivienda. Las decisiones políticas son, en gran medida, responsables de este panorama. Las llamadas políticas de austeridad abandonaron a los colectivos que más lo necesitaban e hicieron recaer el peso de la crisis en las familias. Esas mismas políticas son las responsables de que la recuperación llegue solo a unos pocos —ustedes lo decían— y que a los que les llegan sean los que más recursos tienen.

El estudio que nos ha relatado al final de su intervención don Francisco Lorenzo nos alerta del riesgo de acostumbrarnos a la precariedad, pues cuando se pregunta a la ciudadanía por sus expectativas dentro de cinco años, el 47,1% cree que estará igual, tan solo el 19,9% cree que mejorará la situación económica de su hogar y un 26,4% de la población entrevistada cree que va a empeorar. Es especialmente preocupante que se esté produciendo un empobrecimiento de la pobreza. Durante los últimos años, la pobreza se había hecho más extensa, intensa y crónica. Se ha estabilizado en cierta medida la extensión, pero la intensidad y la cronicidad no se han debilitado.

Quisiera hacerle unas preguntas, que nos gustaría que nos respondieran, que son ilustrativas para poder aplicar medidas en el Congreso de los Diputados que puedan revertir esta situación que acabo de describirles. Mi grupo considera que no podemos resignarnos a la realidad que describe su informe, y por ello para nosotros es esencial impulsar las políticas sociales y reflotar nuestro Estado del bienestar. Una de las medidas que mi grupo lleva tiempo reivindicando es la creación de un ingreso mínimo vital. Me gustaría conocer su valoración sobre esta iniciativa. Dentro del modelo del ingreso mínimo vital que proponemos, es fundamental el incremento de la prestación por hijo a cargo de la Seguridad Social. ¿Les parece este un instrumento idóneo para abordar el problema de la pobreza infantil? Respecto de la cronicidad de la pobreza, mi grupo, así como numerosos estudios, tanto de ámbito nacional como internacional, han puesto el acento en la importancia de la educación como generadora de oportunidades. ¿Qué papel consideran que juega la educación como herramienta que permite a las nuevas generaciones salir del círculo de la pobreza? ¿Cómo valoran las consecuencias que los recortes sufridos por la escuela pública en los últimos años tendrán en el futuro de los hijos e hijas de las familias con menos recursos? La nueva configuración del mercado de trabajo tras la reforma laboral ha arrojado una nueva y preocupante realidad, la de las personas que tienen un empleo pero este no les permite salir de la pobreza. ¿Qué datos manejan respecto a este fenómeno? ¿Consideran necesario revertir la pérdida de protección y derechos que supuso la reforma laboral?

El informe señala la importancia de la que denominan red de seguridad que se ha ocupado de apoyar a las familias que atravesaban situaciones adversas. ¿Qué peso tienen dentro de dicha red las personas mayores? ¿Qué consecuencias ha tenido en la economía de estas personas mayores el haberse convertido en los soportes de sus hijos y sus nietos? ¿Tienen alguna estimación del impacto que los recortes han supuesto para las personas en situación de dependencia y sus familias? ¿De qué manera proponen reorientar las políticas hacia las personas migrantes que viven entre nosotros y que después de pasar con nosotros la crisis han decidido quedarse en este país?

Por último, ustedes proponen un cambio de mirada en el enfoque de la utilización del concepto de nuevas pobrezas. ¿En qué sentido?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOPA**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero dar la bienvenida a Cáritas España y agradecerles su comparecencia y la detallada radiografía que nos arroja el análisis de la pobreza, de la exclusión social y de la desprotección que existe en España. Sin duda sus propuestas —también el tono positivo con el que las han expuesto— para abordar el problema en lo sucesivo no solo son interesantes, sino que no son nada desdeñables, pues su vasta trayectoria les avala y nosotros queremos ir de la mano con ustedes. Llevan más de cuarenta y siete años trabajando en el sector, se ocupan de más de 3,5 millones de personas, como bien ha dicho, a través de 6000 Cáritas Parroquiales, de 70 Cáritas Diocesanas, más las regionales y autonómicas, atendiendo a los más desfavorecidos. Ahí es donde tenemos que ir juntos. Pero también quería poner el acento en el carácter altruista y voluntario con el que cuenta Cáritas en su hacer, porque tiene más de 78 000 voluntarios para llegar a esos millones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 9

de personas a los que atienden, que constituyen el 95% de su capital humano y que, por supuesto, son muestra de la solidaridad y del compromiso de la sociedad española.

Su informe revela cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, que la crisis económica sufrida en años anteriores deja nuevas formas de pobreza y apuntan a una pobreza heterogénea. En segundo lugar, recogen que en la pobreza actual ha dejado una profunda huella esta crisis y que, por tanto, muchos hogares se encuentran en riesgo de exclusión social, por lo que la resiliencia de esos hogares hoy es menor y la red de apoyo con la que cuentan aquellos que se encuentran en el trapecio de la exclusión social también ha disminuido, porque existe una falta de capacidad de ahorro de las familias, porque hay una insuficiencia de apoyo familiar para hacer frente a necesidades que se extienden en lo cualitativo, pero también en lo cuantitativo, como es el pago de las hipotecas o el de recibos de los suministros cuyo volumen es muy alto. En tercer lugar —ustedes lo han puesto de relieve y el Grupo Popular también—, la profunda desconfianza en la participación social y política como herramienta para mejorar socialmente; ni asociarse ni reivindicarse ni manifestarse ni votar son considerados instrumentos útiles para impulsar la mejora, y créame que a nosotros, como políticos, eso nos duele, y quiero hacer una reflexión, pero la haré más adelante. En cuarto lugar, el resumen de su informe arroja que nueve de cada diez hogares españoles no notan la recuperación económica, y nos dicen que la pobreza y la exclusión social son un problema estructural, y que si bien es cierto que la caída es libre cuando la cosa va mal, la subida es casi de Himalaya cuando la cosa empieza a ir bien, y se convierte en una subida ascendente de un pico casi inalcanzable para recuperar las cotas de bienestar. Así funcionan los datos y se comportan los resultados que arrojan los indicadores de pobreza, pero no solo los de este informe, sino también los que conocimos ayer, porque tanto la tasa Arope como el séptimo informe del estado de la pobreza de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, concluyen que España es el tercer país de la Unión Europea donde más ha crecido el riesgo de pobreza y de exclusión desde el año 2008, y quiero subrayar lo de desde el año 2008. Este grupo parlamentario lamenta esta situación que viven tantos españoles y que es fruto de años de desempleo masivo. Desde 2008 a 2011 la desigualdad crecía en España cinco veces más que en el resto de la Unión Europea; teníamos un 30% de la población en paro y se destruía empleo a un ritmo de 2500 puestos de trabajo al día. El Partido Popular está convencido de que la mejor herramienta para luchar contra la desigualdad es el empleo, y no nos podemos mover ni un ápice de la línea de esas políticas de creación de empleo en la que ahora mismo nos encontramos, en primer lugar, porque sabemos, como también indica Cáritas, y lo revela en este informe, que es fundamental para convertir a la persona no en actor de su vida sino en autor de su vida y acompañarle en esos procesos de transformación. En segundo lugar, porque los datos nos avalan. Hemos pasado del 30% al 17% de tasa de paro; hemos recuperado el 70% del empleo destinado, el 50% del paro juvenil se ha reducido y hoy se han creado casi dos millones de puestos de trabajo. Se constata que la reducción de la tasa Arope se está produciendo poco a poco, pero a mayor velocidad que en el resto de los veintiocho Estados de la Unión Europea.

Según la tasa Arope, el riesgo de pobreza y exclusión social ha caído en el último año 7 décimas frente a las 4 décimas de la media europea; hemos recuperado 1,3 puntos desde el año 2014 frente a un único punto que ha recuperado la media europea. En cuanto al riesgo de pobreza y exclusión social de menores de dieciocho años, la tasa caído 1,5 puntos en España en este último año frente a las 6 décimas que lo ha hecho en la media de la Unión Europea. Desde 2014 nosotros hemos recuperado 3 puntos y la Unión Europea 1,2 puntos. No podemos cejar en nuestro empeño de conseguir el objetivo 2020, veinte millones de empleos para el año 2020, porque el único propósito y el único compromiso que tiene el Partido Popular es con las personas. Cuanta más riqueza generemos más se podrá repartir. Si no generamos esa riqueza que trae el empleo poco tendremos que repartir.

Nos encontramos ante un hecho estructural, y lo han dicho bien. Los datos de la pobreza de 2008, después de una época de bonanza, eran malos, muy malos, y no los voy a repetir porque están en la página 30 del informe Foessa y ustedes se han referido a ellos. Caímos en picado, y remontar el vuelo es durísimo, lentísimo e inversamente proporcional a la velocidad de caída. Por eso ahora no podemos perder esa perspectiva de las políticas, esa reforma laboral que ha permitido tener trabajo a dos millones de personas y generar empleo a un ritmo de 2500 puestos de trabajo al día; la propia prórroga del Plan Prepara, del que ya se han beneficiado más de 80 000 españoles; la reforma fiscal que supuso una rebaja del IRPF para aquellas familias con hijos a cargo; y una medida de lucha contra la pobreza infantil y la reforma educativa, porque hoy tenemos una tasa mucho menor de abandono escolar temprano, y por supuesto también el mayor número de estudiantes becados en España. El Plan de lucha contra la pobreza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 10

y exclusión social se puso en marcha en el año 2011, cuando llegó el Gobierno del Partido Popular, con 136 000 millones de euros. Hay un fondo especial de lucha contra la pobreza infantil al que ya se han destinado más de 145 millones de euros, que van dirigidos precisamente a los servicios sociales básicos y al plan concertado. Precisamente dentro de este Plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social quiero destacar una iniciativa importante, la Estrategia Nacional de Personas sin Hogar, que fue pionera, que hicimos juntos, con las entidades del tercer sector. Hubo una inyección de 3000 millones de euros gracias al Fondo de Liquidez Autonómica y le dimos marco jurídico y normativo, que es tan importante, con la Ley del Tercer Sector y con la Ley del Voluntariado. También hemos salvado el último escollo del 0,7 % del IRPF para garantizar la cohesión de todo el territorio nacional.

Seguimos trabajando en un Plan integral de apoyo a las familias...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Navarro, debe ir terminando.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Simplemente quiero hacer una breve referencia a que los Presupuestos Generales del Estado son precisamente la herramienta más importante para poder seguir apostando por estas personas. Pido a las fuerzas políticas aquí representadas que los revisen, porque si en el año 2018 no hay presupuestos dentro lo van a sentir fuera muchas personas. Esa es nuestra responsabilidad. Que el voto se considere que no es una herramienta fácil de participación para quien se encuentra en exclusión social y que en su informe apuntaran que permitía dar un viraje hacia la izquierda como consecuencia de mayores opciones políticas para votar, ya se está demostrando que no, porque ahí hay dos ejemplos fundamentales...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Navarro, debe terminar.

La señora **NAVARRO LACOB**A:... y uno es Castilla-La Mancha, que es la cuarta comunidad autónoma en la cola de la pobreza, cuestión que yo lamento profundamente porque es a la que yo represento.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Navarro.

Vuelve a ser el turno de los comparecientes para intentar dar respuesta a algunas de las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios.

El señor **LORENZO GILSANZ** (Secretario técnico de la Fundación Foessa): Trataremos de responder a todas sus preguntas a lo largo de las próximas seis horas. **(Risas)**. Vamos a intentar abordar algunas de las cuestiones, pidiendo disculpas de antemano, porque sé que nos vamos a dejar muchas. Trataremos de hacerlo de forma ordenada, aunque espero que algunas de las respuestas sirvan para varias preguntas.

En primer lugar, una de las cuestiones planteadas era por qué no llega la recuperación. De alguna forma se ha trasladado. Lo venimos constatando desde hace décadas, no es cuestión de esta crisis, ni siquiera de la de los años 1993-1994, porque nos podemos remontar a mucho tiempo antes, es el comportamiento contracíclico de la economía y la pobreza, según nuestro modelo. Por eso hacemos constante referencia no tanto a la coyuntura como a la estructura y al modelo que tenemos. Las consecuencias que dejan los ciclos económicos de pobreza o de crisis no se recuperan automáticamente con los ciclos posteriores de crecimiento. Hay que hacer algo, hay que poner en marcha políticas, porque no es natural el comportamiento de bajada y subida en el ciclo posterior. En ese sentido, hablamos constantemente de nuestro modelo. Cuando generamos empleo, ¿en qué sectores lo hacemos? ¿Qué tipo de empleos generamos? ¿Cómo resisten estos empleos los vaivenes de las crisis posteriores? En qué medida nos damos por satisfechos cuando hablamos de crecimiento y entendemos que este no siempre conlleva desarrollo, especialmente que muchas veces esa riqueza que es imprescindible generar para poder repartir tiene que priorizar, desde nuestro punto de vista, a aquellos que viven situaciones de mayor urgencia. Eso es lo que hace que la recuperación no llegue de forma tan automática como lo hace la crisis, porque cuando hay crecimiento llega mucho antes a las rentas de capital que a las del trabajo, pero cuando hay crisis llega mucho antes a los empleos precarios que a los consolidados.

Políticas más eficaces. Si nos ponemos a analizar con datos cuál es la política más eficaz de lucha contra la pobreza en nuestro país, sin duda alguna salen las pensiones, que no es una política pensada para la lucha contra la pobreza. Hay políticas que son de carácter general, que están teniendo un papel fundamental y que hay que cuidar. También está la reflexión de que las políticas específicas de lucha contra la pobreza que tenemos actualmente no son suficientemente eficaces, son débiles; protege mucho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 11

más una prestación por desempleo o una pensión que una renta mínima. Ahí tenemos que hacer una reflexión. Desde nuestro punto de vista, cuando hablamos de políticas eficaces nos centramos sobre todo en aquellas que tienen que ver con la perspectiva general, para el conjunto de la ciudadanía, pero también con las específicas para aquellos grupos o sectores que lo tienen más difícil. Sin duda alguna, hay que adquirir un compromiso firme que no sea electoral, sino político, de fondo.

En cuanto a las políticas necesarias, me imagino que tendrán las diez propuestas políticas que vienen defendiendo Cáritas en los últimos años, pero a lo largo de varias décadas hemos venido poniendo sobre la mesa algunas cuestiones que son fundamentales. Nuestra orientación como Cáritas, claramente, por la gente con la que trabajamos y a la que nos debemos, no es utilizar políticas generales, sino que intentamos centrar nuestra atención en aquellos que están pasando por una situación más delicada, es decir, políticas que garanticen unos ingresos. El empleo es un recurso fundamental, ¿pero todo el mundo accede? Es difícil que este país baje de una tasa de paro del 10%. Tenemos un déficit estructural, pero es que a día de hoy tenemos a más de un 14% de población que aún trabajando no supera el umbral de la pobreza. Hay que hacer políticas de garantía de ingresos, especialmente empezando por aquellos que peor lo están pasando.

Se han mencionado las políticas de infancia. Desde hace tiempo nosotros no hablamos de pobreza infantil, porque entendemos que es la pobreza de los hogares. Lo que ponen de manifiesto los datos de pobreza infantil es que da la sensación de que en este país tener hijos es un riesgo. Hablamos mucho más de transmisión intergeneracional de la pobreza que de pobreza infantil cuando vemos que de ocho adultos que han vivido episodios de pobreza en la infancia hoy en día ocho de cada diez forman también hogares pobres. La pobreza se hereda y no tenemos mecanismos suficientes para evitar esa transmisión. Hay que implementar políticas relativas al empleo, no solo de activación, sino especialmente centradas en fomentar el empleo de aquellos colectivos que son más vulnerables. Siempre hablamos de aquellos colectivos que más sufren, por ejemplo, los migrantes, vecinos migrantes que viven aquí y que todavía no tienen acceso a los mismos derechos que muchos vecinos autóctonos, por decirlo de alguna manera.

Por qué no se ve al Estado como aliado. Es una buena pregunta. Creo que es importante poner de manifiesto algo que tenemos clarísimo en Cáritas. Cuando las personas que están sufriendo determinadas situaciones no ven como aliados a los servicios sociales públicos no es por los profesionales, porque los profesionales o los voluntarios de Cáritas no somos mejores que los de los servicios sociales públicos, y probablemente cometamos errores muy parecidos, sino porque son estructuras rígidas que tienen una serie de normativas que no contemplan la flexibilidad que la pobreza y la exclusión te imponen. Las normas no siempre están pensadas para las personas, en muchas ocasiones existe la fragmentación, la cosificación de los usuarios. Creo que hay que repensar esas estructuras rígidas, porque se nos queda gente fuera de manera constante. Sin duda alguna, aunque sea duro decirle, tenemos escasez de recursos. En algunas comunidades autónomas no es fácil, casi es imposible acceder a una renta mínima, y probablemente a ninguno de nosotros nos apetecería tener que acceder a una renta mínima, porque son prestaciones de la desesperación.

También me atrevería a vincular por qué no vemos al Estado como aliado con el tema de la desconfianza política. Ahí les lanzaríamos un reto, que es que no hay que dejarse llevar por el cortoplacismo, hay que hacer inversiones y trabajos a largo plazo. No se trata de que cada vez que nosotros o cualquier entidad ponga sobre la mesa un informe se dediquen a lanzárselo unos a otros como si fuera un triunfo de uno o una pérdida del otro. No se trata de eso, sino de pensar en las personas que lo están pasando mal. Ellos no se pueden permitir ese lujo y como sociedad, éticamente, no podemos permitirnos ese lujo. Esta no es una cuestión de ver quién sale ganando y quién sale mejor en la foto, sino que es de modelo, y o apostamos seriamente o estamos abandonando a muchas personas en su última oportunidad.

Pobreza laboral y nuevas pobrezas. El tema de pobreza laboral ya lo he mencionado. Nos preguntan por nuestra concepción de nuevas pobrezas. Dicho de una manera un tanto simplista, que las personas pobres a día de hoy no puedan pagar, por ejemplo, los recursos eléctricos, es pobreza energética y es un concepto nuevo; que los niños y las niñas tengan mayor riesgo de pobreza, es nuevo. Se trata de nuevas manifestaciones del mismo fenómeno que venimos atendiendo y que nos viene erosionando como sociedad desde hace mucho tiempo. No es nada nuevo. Sí hay manifestaciones a las que hay que prestar atención. Si es un riesgo tener hijos, hay que proteger a la infancia, a las familias, porque luego son las que dan la cara en la crisis; no son los servicios sociales públicos y ni siquiera Cáritas, sino las familias. Si tenemos un problema para garantizar unos recursos básicos de alimentación o recursos eléctricos, está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 12

claro que hay que hacer algo. No son nuevas pobrezas, tristemente son las de siempre, pero con nuevas etiquetas.

Por último, aunque ya lo he mencionado de alguna manera, claro que hay que generar más riqueza, sin duda alguna, pero de una forma que sea sostenible y en determinados sectores, no siempre en los mismos, que son más frágiles, creando distintos puestos de trabajo. Después, una vez que hemos generado esa riqueza, hay que pensar cómo recaudamos y cómo distribuimos, porque ahí también nos jugamos mucho. Nuestra propuesta, evidentemente, es empezar por los que tienen una situación más delicada y más urgente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra doña Natalia Peiro.

La señora **PEIRO PÉREZ** (Directora de comunicación, sensibilización e incidencia de Cáritas Española): Creo que Quico ha contestado a todo lo que se ha planteado. Habéis hablado de algunas políticas eficaces, pero, como él decía, no todas las propuestas políticas de Cáritas se pueden aplicar con carácter general a una política económica o social del país, porque no se refieren a todos los sectores. Me gustaría recalcar las diez propuestas políticas de Cáritas, porque hace pocos días se ha celebrado la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. La propuesta política sobre empleo digno y salario justo, que tiene más contenido, la podéis ver en nuestra página web y podemos discutirla cuando queráis. Las propuestas relativas a esa nueva pobreza o a esa nueva realidad de trabajadores pobres que se ha mencionado en bastantes ocasiones, tiene que ser revisada. En cuanto a otros aspectos de los que habéis hablado de prestaciones por hijo a cargo, mínimo vital, reducción del IRPF, como decía Quico, todas las medidas que se ve que van funcionando cuanto más universales sean más resultados darán para las personas.

Damos la bienvenida a todos los que se incorporen a los planes de lucha contra la pobreza, estamos dispuestos a dialogar sobre las medidas que se deben concretar, porque si es importante que esté afinado el tiro de hacia donde van esas medidas, también lo es que tengan recursos detrás para que se pueda hacer algo con ellas. Hay que hablar, como él decía, de esa dotación de recursos.

Quiero señalar, porque es un signo de falta de recursos, de desigualdad a nivel global, y no tanto en España, que nosotros tenemos algunas de las propuestas políticas relativas a temas de cooperación internacional, como el dinero que se destina a la cooperación internacional, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, porque también en eso nos estamos jugando mucho, como los fenómenos de movilidad, de migraciones a nivel global, y creemos que tampoco debemos olvidarlo desde Cáritas, donde tenemos una perspectiva universal en nuestro trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, en nombre de la Comisión, por vuestra presencia y por vuestras explicaciones. Estoy convencido de que tanto el informe que habéis presentado, y que hemos repartido a los grupos, como las aportaciones que habéis hecho aquí, van a ser tenidas muy en cuenta por los distintos grupos para ser capaces entre todos de mejorar las políticas que incidan en la vida de la gente que lo está pasando francamente mal.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

— DEL SEÑOR GUZMÁN CARRILLO, REPRESENTANTE DE VSF JUSTICIA ALIMENTARIA GLOBAL, PARA EXPLICAR LAS CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN RELATIVOS AL CONTROL DE LA VENTA Y LA PUBLICIDAD ALIMENTARIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA. (Número de expediente 219/000175).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a continuar con el orden del día y damos ahora la bienvenida a don Javier Guzmán Carrillo, representante de Veterinarios Sin Fronteras Justicia Alimentaria Global, que va a explicar las conclusiones de los estudios realizados por la organización relativos al control de la venta y la publicidad alimentaria, a petición del Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Para ello le damos la bienvenida a la Comisión y le cedemos la palabra.

El señor **GUZMÁN CARRILLO** (Representante de VSF Justicia Alimentaria Global): Muchas gracias. Antes de comenzar quiero daros las gracias por esta invitación que nos da la oportunidad de poder traer a esta Comisión los resultados de la campaña y los resultados de las investigaciones que hemos ido haciendo durante los últimos años. Nosotros iniciamos esta campaña hace como un año o año y pico y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 13

veníamos de hacer otro par de campañas muy relacionadas sobre todo con el consumo del azúcar para impulsar ideas políticas como fue el impuesto del azúcar en Cataluña. Queda por saber el producto de toda la campaña y espero no aburrirlos mucho porque sé que lleváis un rato de sesiones, y si no me cortáis.

El primer dato que tenemos y el más evidente es que el peor o el más importante de los problemas de salud pública a nivel mundial y también del Estado español es la mala alimentación, que es un tema ya sabido, pero es un tema que, como vamos a ver todos durante la sesión, no se aborda de una manera eficaz o al menos lo que decimos es que hay un decalaje muy importante entre la gravedad y el impacto del problema y las soluciones políticas que hay. Porque por ahora venimos de toda una concepción donde la salud que tiene que ver con la alimentación está relacionada con un consumo individual y, por tanto, desde una perspectiva donde el Estado o la responsabilidad pública desaparece o se diluye. **(Apoya su intervención con una presentación en PowerPoint).** Antes de seguir en el estudio, aquí hemos traído unas copias para quien quiera tener el estudio en papel. Todos los datos que voy a ir diciendo están en el estudio y son datos oficiales, bien del ministerio, de la OMS o de la FAO. Por tanto, son datos de las fuentes. Para empezar lo que decía la anterior directora de la ONG, el gran problema de salud es este y está muy alejado de la gravedad de otros problemas de salud, la alimentación, y además va a ser el problema que más impacto tenga en lo que tiene que ver con la sostenibilidad de salud pública. En España el gasto asociado a enfermedades derivadas de la mala alimentación, como la obesidad etcétera, ya estamos en 20 000 millones de euros, esto es el 20 % del presupuesto y si sumamos lo que tiene que ver además con la ausencia de trabajo, pensiones anticipadas y demás, hablamos de 30 000 millones de euros. Estamos en un momento histórico de contradicción, porque sí que tenemos un sistema muy seguro alimentariamente. En el sentido de que si mañana hay un brote de tuberculosis en no sé dónde automáticamente las inspecciones funcionan y si hay un solo caso, se actúa. En cambio cuando hablamos de salud relacionado con la mala alimentación tenemos que, por ejemplo, en España, que según la revista *The Lancet* el 21 % de las muertes evitables vienen directamente de la mala alimentación actual. Esto es en España 90 000 personas al año que mueren por algo evitable. Cuando esto pasa realmente el Estado no funciona, no hace nada. Se entiende que es como una parte a asumir que la gente se muere por comer mal. Somos unos colectivos que estamos en la campaña, la campaña se llama Dame veneno, justamente por lo que estamos viendo, y aquí vamos a ver que hay colectivos como la COAG, ecologistas, consumidores, Sespas, la Sociedad Española de Salud Pública, o la Academia Médica de Bilbao. Es decir, diferentes colectivos, lo que hacemos es unirnos para hacer un pequeño frente delante de la gran presencia que luego vais a ver de los *lobbies* empresariales que están impulsando un tipo de alimentación que es la que genera unas enfermedades graves derivadas de todo esto. La magnitud del problema es esto. Es decir, estas son gráficas —voy a ir muy rápido—, pero para que veamos un poco de qué estamos hablando, la alimentación insana está muy por encima de cualquier riesgo que tengamos en cuanto a la salud, incluso muy por encima del tabaco. Es decir, sabemos que por cada día que el tabaco quita de salud, quita cuatro días la mala alimentación. Cuando hablamos de mala alimentación, que también vamos a ver, no es cualquier cosa, está muy tipificada, sabemos lo que es. Fundamentalmente tiene que ver con la alimentación industrial procesada y ultraprocesada. En España, casi el 70 % de lo que estamos consumiendo es alimentación procesada, que es el vehículo, lo que lleva sobre todo sal, azúcar y grasa, que son los elementos críticos de la mala alimentación. Sobre todo además cuando hablamos de alimentación infantil. Por ejemplo, en los productos infantiles, incluso en aquellos que van de cero a tres años, tienen más azúcar que el resto de productos. Casi el 80 % de los productos procesados para niños de cero a tres años tienen más azúcar que productos para la población adulta. Por tanto, aquel colectivo que deberíamos proteger es justamente el que es el *target* fundamental de las empresas industriales de alimentación y el que más está sufriendo, y luego veremos los datos de obesidad infantil. En la Unión Europea esta sería la gráfica que habla del Estado español que sería más o menos la misma. Si sumamos aquellos riesgos asociados con la alimentación pueden ver que no cabríamos siquiera en la gráfica. Esta es realmente la magnitud del problema. Es una magnitud dramática, enorme y delante de la cual vemos que hay un vacío.

¿Qué enfermedades causa? ¿Qué es lo que está relacionado con la mala alimentación que sabemos de manera científica y comprobada? Que las enfermedades más importantes que padecemos y de las que nos morimos están en la mayor parte asociadas a una alimentación, casi el 50 % de las cardiovasculares o, por ejemplo, una gran parte de las diabetes. En España tenemos, ya lo saben, un 11 % de diabéticos, más un 5 % de población que es diabética y no lo sabe y esto además al año genera 25 000 muertes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 14

directas de la diabetes. Cada vez la diabetes sigue incrementándose y está muy relacionada con la mala alimentación. Además tenemos muchos cánceres muy relacionados con la mala alimentación. Por tanto, este es un cuadro que ya debería haber hecho saltar todas las alarmas en este caso de la Comisión de Sanidad y de las administraciones públicas. Sabemos de qué estamos enfermando y es justamente de ese tipo de alimentación. Esta es la evolución del sobrepeso del Estado español. Es decir, en los últimos años hemos ido incrementando brutalmente, no solo en el Estado español, sino en el resto de Europa y del mundo, la tasa de obesidad y la tasa de sobrepeso. En la gráfica no es solo que es muy alta la tasa. En España estamos por encima casi de un 50% de sobrepeso y más del 25% de obesidad. En niños, el último informe Aladino hablamos del 41%. El problema está en que la tendencia es creciente. Es decir, ni siquiera lo hemos logrado parar. Si seguimos año tras año con esa tendencia de aquí a diez o quince años estamos hipotecando el futuro de las generaciones, porque no ha habido una política que haya frenado nada de lo que está ocurriendo. Sabemos que además si un niño tiene obesidad infantil o un problema con el peso, hay un factor de persistencia que quiere decir que los próximos años lo más seguro es que arrastre la obesidad toda su vida, con todas las enfermedades asociadas. Estos son los últimos datos que tenemos en España. Además estos son los informes Aladino donde tenemos la gráfica. Aquí podéis comprobar el exceso de peso. Además comparado con la perfección que tenemos los padres sobre el exceso de peso. Hay un mal diagnóstico de lo que entendemos sobre el peso, que generalmente pensamos que los chavales y los niños tienen menos peso del que realmente tienen. Ahí empieza a haber una disfunción también entre lo que realmente tenemos como problema y lo que percibimos. Este es el último informe que saca hace un par de semanas la ONU, donde dice que los niños obesos se multiplican por diez en cuatro décadas. Que es una barbaridad. Si ya sabemos que uno de cada dos niños en España tiene obesidad o sobrepeso deberíamos también tomárnoslo en serio.

¿Qué ha pasado? ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Hemos llegado hasta aquí por muchos factores, uno fundamental tiene que ver con la ausencia de políticas o mejor dicho con políticas alimentarias activas a favor de grandes multinacionales y de intereses de las empresas de alimentación que han facilitado el desarrollo y la expansión de este tipo de productos. Si antes las enfermedades más peligrosas se traspasaban a través de los mosquitos, ahora son las empresas multinacionales las que las transmiten. Porque realmente están asociadas con el nivel de la alimentación. Tiene que ver también con el precio. ¿Qué ha pasado en los últimos años? Fundamentalmente que el precio de los alimentos que podemos considerar sanos y frescos ha subido, y sigue subiendo. Por tanto, expulsa directamente a las clases más populares de su consumo. Aquellos alimentos que podemos considerar de perfil nutricional más bajo o más insanos su precio baja y ha ido bajando cada vez más. Por tanto, es verdad la percepción de la gente, cada vez es más difícil comprar fresco, comprar sano, y empezamos a dejar de ver que la alimentación sana es un derecho al que tenemos todos. No es un privilegio, no es una moda, no es un consumo, no es un estilo de vida, es un derecho a comer sano, porque en ello nos va la salud relacionada.

Este es en España en los últimos treinta años el incremento de grasas azúcares y sal. En España estamos en un consumo de azúcar de 112 gramos y para hacernos una idea lo que pide la OMS es máximo 25 gramos al día. Por tanto, ya estamos sobrepasando con mucho la recomendación de la OMS. ¿Qué hacemos para intentar bajar el consumo directo de azúcar? Ahora vamos a ver que absolutamente nada. Lo único que hemos podido lograr es el pequeño impuesto que se ha hecho en Cataluña, pero no hay ningún tipo de política más. Como mucho también veremos alguna campaña que pueda compensar. Este es el consumo que tenemos por encima de lo que recomienda la OMS. Por tanto, ya vemos donde está el elemento crítico. Estamos consumiendo mucha más grasa, azúcar y sal de lo que deberíamos. Esto va a condicionar toda nuestra alimentación desde los cero años. Cuando hablamos por ejemplo de papillas, los últimos años hemos visto cómo hubo un intento en la industria de desbancar la lactancia materna, que casi lo consiguió, y hay una vuelta ahora para ver indicada la lactancia materna como un elemento clave en la salud de los niños. Ahora se ha trasladado a lo que se llama alimentación infantil de los primeros meses y años, porque aquí se ha visto un gran negocio. ¿Cómo es el negocio? Es 1 600 000 personas en España de cero a tres años y es un gran mercado. Además a estos niños dejamos de darles alimentos normales y empezamos a tecnificar los alimentos, a decirles que tienen que comer alimentos muy especiales, tan especiales como que las papillas de media llevan un 25% de azúcar, muy por encima de la recomendación normal de azúcar. Te dicen no, no es azúcar, es cereal. Ya pero el truco de la industria es que el cereal es hidrolizado y si ustedes saben el cereal hidrolizado es cuando se acorta la cadena del cereal de los hidratos y se convierte automáticamente en glucosa. A los niños desde los cero años les estamos dando un chute de glucosa increíble que también además les adapta su paladar a un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 15

tipo de alimentación. Además estos productos tienen un máquetin, que también vamos a ver, enorme alrededor y más del 30 % se vende en farmacias. Estamos dejando vender productos muy insanos a niños en farmacias.

Aquí están los datos que antes decíamos. ¿Qué nos ocurre? ¿Nos pasa a todos, esto es como que cuando cae el agua todos nos mojamos? No. Es decir, tenemos una brecha alimentaria cada vez mayor. Tenemos una franja de la población que cada vez come mejor, más fresco, más sano, más bio, más ecológico. Y tenemos una gran capa de la población que cada vez come peor. Por tanto, tenemos una brecha social muy importante que tiene que ver con la salud. Pues tiene que ver porque, por ejemplo, en Barcelona, ya sabemos que hay una diferencia de esperanza de vida entre un barrio y otro de once años. Donde además el factor clave diferenciador es la alimentación. No es ni el aire ni el agua ni el deporte, es la alimentación. En España sabemos por los datos cuánto cuesta una dieta sana. Cuando hablamos de dieta sana es entorno a 1500 euros por persona año. Cuando hablamos de dieta sana no hablo ni siquiera local y ecológico, que sería premium, es un 35 % más caro que la dieta normal. Pero una convencional que no sea ecológica, simplemente sana, este es el precio. Esto quiere decir que el 44 % de la población en España, aunque quisiera, aunque estuviera educada, aunque fuera muy concienciada, aunque hiciera todo bien no puede comer bien. Si estas personas no pueden comer bien quiere decir que no tienen acceso a un derecho básico como es la alimentación sana y es el Estado el responsable de asegurar esto.

Para que veamos un poco el mapa, esto es Barcelona, de clase ocupacional y diabetes tipo 2, que es la que está más relacionada con la mala alimentación, por tanto se puede establecer una causa efecto directo. Aquellos barrios que son azules son los barrios de clase alta: Sarriá, Pedralbes, y los marrones los barrios de alrededor. Casi coincide por calles. Donde hay una buena renta, apenas hay diabetes, y donde hay una mala renta, aparece la diabetes. Este es el dato más importante. No depende de nuestra conducta individual. No depende de nuestro estilo de vida. Depende de un factor básico como tiene que ver con la renta.

Un tema importante aquí, en el que luego nos vamos a detener, porque es un poco el motivo y lo que vamos a pedir aquí es el tema de la publicidad, sobre todo de publicidad infantil. Cuando hablamos de niños, entendemos rápidamente que los niños tienen una serie de capacidades cognitivas distintas que las personas mayores y que necesitan marcos jurídicos adaptados que les protejan de manera distinta. Esto lo recoge la propia Convención sobre los Derechos de los Niños de la ONU. Pero cuando hablamos de alimentación esto se diluye, desaparece, aunque sepamos que hay derechos que los niños tienen disociados de la familia, que el Estado tiene que intervenir y de hecho interviene para protegerlos. Cuando hablamos de alimentación esto desaparece y vemos que los niños están totalmente expuestos a un bombardeo masivo de la publicidad. En España un niño se traga de media 25 000 anuncios al año de mala alimentación. Son 25 anuncios diarios, de perfiles nutricionales insanos. Esto además lo dice el propio Instituto Nacional Carlos III de Salud Pública, que ha hecho varios estudios y donde lo que habla es que casi el 80 % de los anuncios que se están emitiendo hoy en día en las franjas horarias protegidas, en países como Inglaterra o en Suecia estarían directamente prohibidos. Además el 80 % no cumple los perfiles nutricionales de la propia OMS que tiene indicados. Por tanto, tenemos un problema serio porque hay barra libre. Aquí no tenemos en España control de la publicidad alimentaria insana dirigida a los niños. No tenemos absolutamente nada. Tenemos solo un código, que se llama PAOS, que aquí viene reflejado, que es un código de autorregulación que abajo viene quien lo ha escrito. ¿Quién lo ha escrito? La FIAB, que es la Federación Española de Bebidas y Alimentos, patronales de la hostelería y patronales de la distribución y el Ministerio de Sanidad, la Aecosan. Es un código de autorregulación además voluntario, donde las empresas se adhieren o no, según sea su voluntariedad. Además es un código que no entra a determinar el perfil de los alimentos. Por tanto, no dice los alimentos que son insanos no se pueden, como por ejemplo en Suecia, establecer en televisión, o en Inglaterra, en Francia o en Alemania. Esto no puede aparecer en la franja horaria. Si no que simplemente se limita a decir: no utilices personajes públicos, no utilices dibujos animados. Es un código ético. Pero si esto lo haces bien puedes publicitar cualquier tipo de producto aunque sea muy insano. Además el último estudio que ha hecho el Instituto Nacional Carlos III dice que nueve de cada diez anuncios incumple el propio PAOS. O sea, que es un código que no recoge o regula de manera pública y efectiva la publicidad infantil, es voluntario y de autorregulación y escrito por las empresas y además en nueve de cada diez anuncios se incumple. Lo que tenemos que decidir —y es lo que tenemos un poco en esta alianza— es este código es un absoluto fracaso y debe de ser retirado lo antes posible y debe de ser cambiado y reformado por un código público con una fiscalización pública que actúe de oficio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 16

¿Por qué digo que actúe de oficio? Porque este es el código PAOS, que es un código de autorregulación y además ha generado un jurado que se llama autocontrol. Autocontrol es un jurado que lo que hace es revisar si esa publicidad debe ser emitida o no. Este jurado está compuesto por las empresas. Por tanto, es como poner al zorro a cuidar de las gallinas. Un código escrito por las empresas que crean un jurado donde están ellas representadas y que además incumple nueve de cada diez anuncios. Todo esto avalado por el Ministerio de Sanidad, por la Aecosan. A nosotros nos parece un escándalo enorme. Hicimos un reportaje que se emite mañana para Canal Arte de Francia que vinieron justamente a preguntarnos sobre esto porque no se lo creían, cómo podía ser que hubiera un código hecho por empresas y un jurado hecho por empresas sin sociedad civil, sin el Estado y que además vamos publicitando como algo importante. ¿Qué pasa en los últimos años en España en televisión? Este es el año 2008 que da incluso algo de los mejores. Vemos ahí el incumplimiento flagrante del código PAOS. Pero lo que es todavía más complicado. La gran parte de este tipo de productos se anuncia, además llevan alegaciones nutricionales y, por otro lado, llevan alegaciones de salud. Aquí en España al no tener aprobados unos perfiles nutricionales como sí hay en Inglaterra o sí tiene la OMS donde podemos diferenciar qué es alimentación sana y qué es insana, utilizamos cualquier estrategia de márketing para decir por ejemplo que un paté que está lleno de grasa, que está lleno de azúcar y que es altamente insano para los niños, les ponemos dos gotitas de hierro y lo vendemos como saludable. Esta es una estafa enorme. O tenemos, por ejemplo, galletas muy altas en azúcar y en grasas donde en el frontal de la caja aparece el sello de la Asociación Española de Pediatría. Es decir, no tenemos código de regulación, no tenemos control. Pero además es que cualquier herramienta de márketing se puede utilizar para vender este tipo de productos. Cuando decimos que el márketing es muy importante, en España hablamos de que casi 1000 millones de euros se dedican a publicidad alimentaria directa y 4000 millones a todo el márketing. Esto es muy importante cuando hablamos de márketing. Gastamos 4000 millones de euros en márketing de alimentación.

¿Qué tiene en cambio de presupuesto la Aecosan? Unos 30 millones de euros. ¿Qué tiene de presupuesto la única cosa que hace la Aecosan, la única, que no tiene nada más, que es la Estrategia NAOS? Gasta 12 millones de euros en campañas, que ahora después veremos. La gran mayoría de productos que ven nuestros hijos no son saludables. No deberían ser ni siquiera publicitados, deberían ser retirados de la pantalla. El estudio entre 2008-2012, aquí vemos un poco los datos de tasa de publicidad alimentaria la cual va dirigida a los niños en cumplimiento del código PAOS, esta gráfica hecha por el Instituto Nacional Carlos III es demoledora. Quiero decir que del año 2008 había esta cantidad doble de incumplimientos y porcentajes, pero este 2012 ha empeorado, todavía es peor. Es decir, que después de la reforma del código PAOS todavía es peor. No se cumplía ni se hacía y ahora es más publicidad, más presión sobre el niño, más alimentos insanos y todavía más incumplimientos. Si no queda claro, aquí queda la Estrategia NAOS, datos oficiales. Vemos los porcentajes de publicidad y alimentación dirigida a los niños entre cuatro y doce años, pues en los últimos años hemos pasado del 10% al 19%. Estos datos ya deberían de ser claros como para decir no sirve la Estrategia NAOS, no sirve el código PAOS, necesitamos una revisión como está haciendo y como reclama la propia OMS, que se establezcan políticas alimentarias que frenen la mala alimentación, porque se puede hacer y porque funcionan. Hace dos días el British American Journal estableció cuánto hay de gasto de publicidad desde el punto de vista de las empresas *versus* la publicidad que hace el Estado para corregirlo. Nuestra única herramienta es publicidad estatal y que no está sirviendo. Lo que pide la OMS y lo que pedimos en la alianza los diferentes colectivos es necesitamos medidas más duras, más efectivas, más reales, no vale solo con la buena voluntad ni con campañas, como en su día fue con el tabaco. Este es un ejemplo que les quería poner porque fue flagrante y demuestra la insensatez de este sistema que tenemos. Este es un producto que se llama Kekos, de la empresa multinacional Bimbo, que se publicitaba en el año 2015, aquí lo tenemos, en televisión y diferentes medios, como divertidamente saludable. Con la ley española de publicidad y con la directiva europea del año 2006 si te pone saludable es que tienes que tener una acreditación sanitaria que lo certifique, si no, no puedes decirlo. Nosotros con este anuncio y varios más de diferentes empresas, tenemos un recorrido enorme, denunciamos a autocontrol y dijimos Bimbo está incumpliendo el código PAOS y además está incumpliendo la legislación vigente sobre publicidad engañosa. Autocontrol, como no le quedó otra, porque era flagrante, nos dio un poco la razón. Sí, vamos a hablar con Bimbo. Hablaron con Bimbo y dijo que igual tenía razón, pero como era un código voluntario no lo cumplo. Además tenemos dos marcas: Bimbo ibérica y Bimbo internacional. Bimbo ibérica está en el código, pero Bimbo internacional no y este producto es de Bimbo internacional. Pero es totalmente insano y va cargado de azúcares, de grasas. Presentamos una pregunta parlamentaria en este Congreso al Gobierno de por qué no retiraba el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 17

anuncio si estaba incumpliendo una ley como es la de la publicidad. La respuesta que tuvimos del Gobierno fue remitirnos al código PAOS que funcionaba estupidamente. Nada más, ni una reunión, ni una llamada. Simplemente nos remitió al código PAOS que ya vemos como funciona. Después de esto hicimos una pregunta al Parlamento Europeo y aquí está la respuesta. La Comisión Europea y el Parlamento Europeo nos dijo que el Estado español tiene la obligación de perseguir de oficio este tipo de actuaciones. Esto fue en el año 2015, estamos en el 2017 y no se ha hecho absolutamente nada. Bimbo siguió con su publicidad. El ministerio siguió a la suya y aquí paz y después gloria.

Esto en cuanto a la publicidad, aquí vemos que tenemos todo un debate que tiene que ver con los códigos de regulación, con la falta de regulación y un tema muy importante como es el control de temas claros como es el control del *lobby*. Es decir, tenemos en España, como en todos los países, un *lobby* exageradamente potente. Ya hemos visto que es capaz de regular las directivas de la alimentación y escribirlas, además poniendo sello. Pero hay elementos flagrantes como antes les comentaba el tema del sello de la Asociación de Pediatría. Es decir, debemos tener una regulación que evite totalmente que haya este tipo de patrocinios, que se asocie alimentación insana con asociaciones médicas, pseudomédicas, sanitarias o cerca de ello. Esto genera confusión, porque es publicidad engañosa. Si un padre llega a un supermercado y ve unas galletas donde pone Asociación Pediátrica, lo más normal es que piense que lleva un aval. No lo llevan, la realidad es que es un acuerdo comercial. Por ejemplo, la maratón de Madrid de hace dos años contra la diabetes está patrocinada por Coca Cola España. Este tipo de elementos donde grandes empresas intentan hacer dos cosas: decirnos que la culpa es de la gente, individual, y si es de los niños, la culpa es de los padres. Por tanto, la alimentación, tu mala salud, tu diabetes futura depende de tus hábitos y de tu estilo de vida. Por tanto, tú puedes decidir qué haces o qué no haces. La otra cuestión es que el Estado aquí no tiene nada que ver. Es todo lo contrario. No depende solo de nosotros cuando tenemos alrededor de los niños, por ejemplo, un enorme ambiente obesogénico, plagado de máquetin, donde además no tenemos acceso a la comida sana, por precio, como antes hemos visto o simplemente por lugares de compra. Si voy a Barcelona, a un barrio bien de Barcelona, también aquí en Madrid, vamos a ver que está plagado con tiendas con alimentación fresca, bio, bienco, ecobio, me voy a barrios populares y trabajadores de Barcelona y me encuentro supermercados y desiertos alimentarios donde es muy difícil el acceso a la alimentación sana. Lo que es muy fácil es la insana, que en dos minutos tengo acceso a cualquier máquina de *vending* en los colegios, en las cantinas de los colegios, en los hospitales. También tenemos un problema de acceso, de exceso directo de un acceso a ese tipo de alimentación y de un déficit enorme de puntos de venta de alimentación saludable. Porque ahí es donde estamos jugando. Voy rápido, porque ya hemos hablado de la publicidad.

Otro tema se refiere al etiquetado, ya que sabemos que el etiquetado no se entiende. En España casi el 60% de la población no entiende el etiquetado y aunque se entienda hay que hacer cálculos, luego es imposible saber cuánto azúcar, sacarosa o fructosa lleva el producto. Nosotros defendemos, tal y como funciona en Inglaterra o en otros países, un etiquetado que sea sencillo, intuitivo y que realmente condicione la compra como el tipo semáforo nutricional. Esto ya está funcionando en Inglaterra y nosotros pedimos que sea un etiquetado —tenemos capacidad legislativa para poder hacerlo— mucho más intuitivo y fácil, que realmente nos ayude a comprar.

Podemos ir más allá, por ejemplo, como ha hecho Chile. Este país tiene un problema de obesidad no mayor que el español pero el Ministerio de Sanidad a los productos insanos les pone estos sellos: alto en azúcares o alto en sodio, Ministerio de Sanidad. A mí me parece increíble que en este país no seamos capaces de poner un sello como este. Hay que decir a la gente qué va a comer. Aquello sí que es información, lo otro es confusión y mentir a la gente. Si un paquete de magdalenas tiene un sello del Estado que dice que es insano, aquí ya sí que habría una responsabilidad individual y más todavía si hay un tema de precios. Mientras esta información no esté al alcance del ciudadano, estamos engañándole, el Estado lo sabe y además tiene todos los datos. En Suecia por ejemplo marcan los alimentos sanos con la etiqueta Nordic Keyhole; es decir, te dicen que esos alimentos son sanos y por tanto los puedes comprar sin problemas.

Por último, está el tema de los impuestos, cuestión en la que hemos trabajado en los últimos meses. Aquí el en Congreso de los Diputados hicimos una sesión hace unos meses sobre el tema del impuesto a las bebidas azucaradas. Este asunto es clave. ¿Por qué? Porque hemos visto que tenemos un problema de acceso por el tema de rentas. ¿Qué necesitamos, qué sabemos que funciona? Que aquella alimentación insana tenga una fiscalidad distinta y, por tanto, que la fiscalidad alimentaria esté alineada con el objetivo de sanidad. Aquellos alimentos que son insanos se gravan con un impuesto y aquellos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 18

alimentos que son sanos, y que sabemos que los queremos promocionar, que tengan un IVA de un 0%, tal como estamos reivindicando. Por tanto, no tiene sentido que una manzana ecológica tenga el mismo IVA que un Kit Kat.

En España no tenemos nada parecido a esto, puesto que tenemos una configuración fiscal alimentaria anticuada que distingue alimentos básicos, algo que no tiene nada que ver con el tema sanitario. Otros países como Inglaterra vemos que tiene un IVA de un 0% para unos productos y de un 21% para otros. En esto es clave además avanzar con impuestos disuasorios como el impuesto del azúcar que hay en Cataluña, algo que ha sido algo muy difícil lograrlo, aunque sabemos que no está del todo asegurado. Pensamos que es clave que en el Estado español exista una fiscalidad al menos de aquellos elementos más insanos como son las bebidas azucaradas, ya que tienen una relación muy directa con la diabetes en la población infantil. En otros países de nuestro entorno ya lo están haciendo, tal como hemos visto antes. Se está haciendo en Francia, Inglaterra, México y Canadá. Sin embargo, en España no tenemos absolutamente nada y por tanto reivindicamos que exista de forma urgente un plan de fiscalidad alimentaria que aborde realmente esa dificultad y diferencia de rentas.

Por tanto, sabemos que la alimentación insana tiene unas causas, que las podéis ver en el informe, pero también sabemos que tiene solución si se realizan unas políticas efectivas. No lo decimos nosotros, lo dice la propia OMS, la propia FAO, así como diferentes organismos internacionales. El control y la prohibición de la publicidad alimentaria insana a los niños es algo urgente, porque si no lo hacemos esto no es defendible. En primer lugar, hay que tener un etiquetado claro y aquí entra también el tema de la educación. Es decir, por qué no existe en los currículums escolares la alimentación sana como un elemento claro, porque en esto nos vamos a jugar mucho en el futuro. En segundo lugar, el tema del precio es una barrera porque está incentivando un tipo de consumo cada vez peor, más procesado y con más azúcar y sal. Asimismo, está el asunto de los puntos de acceso de compra. Aquí sería clave solucionar un problema que es importante y en el que me pararé un segundo. Si bien debemos acercar los puntos de alimentación sana a la población y sobre todo retirar la insana, hay que empezar por la compra pública de alimentos. No tiene sentido que haya máquinas de *vending* de Donuts en los hospitales, en los centros públicos o en los colegios y además en nuestros comedores escolares. No tenemos ninguna ley, ya que en España no hay ninguna regulación, que regule este aspecto. Nosotros reivindicamos una compra pública, que sea lo máximo local, lo máximo ecológica y que ponga la salud por delante. Ahora mismo tenemos que el 80% de los menús escolares de los niños está en manos de cuatro multinacionales del *catering*, que han ido acabando con las cocinas propias. Estamos hablando de alimentos de tercera, cuarta y quinta gama. Por tanto, el Estado ha hecho aquí una dimisión absoluta de su primera responsabilidad que es ofrecer una alimentación sana a los niños en las escuelas, y además en las escuelas públicas.

Voy acabando. Estos son algunos datos para que veamos de qué hablamos. Este es un cuadro que se ha hecho en Australia para comparar aquellas medidas que se han comprobado que tienen más efectividad —medidas de las que hemos hablado como publicidad, etiquetado, acceso, fiscalidad—, que tienen un impacto muy alto de ahorro en la salud pero que apenas tienen coste económico para el Estado. ¿Qué estamos haciendo en el Estado? Todo lo contrario, desde abajo. Estamos promocionando terapias de obesidad cuando el niño ya está enfermo y llega al médico, estamos promocionando cirugías gástricas; es decir, estamos promocionando todo aquello que tiene menos impacto y que además es más caro. Obviamente tiene que haber un cambio de políticas alimentarias, porque si no parece que nuestra alimentación está gobernada por las empresas, porque esto es justamente lo que a ellas les va bien. Por tanto, se están priorizando los derechos e intereses de las empresas por encima de la salud de la gran parte de los ciudadanos; esto es un traje a medida para las empresas.

¿Qué pide la OMS y qué hace España? Este es el resumen: implantar tasas efectivas a las bebidas azucaradas, solo lo hacemos en Cataluña; implantar las recomendaciones de la OMS para el tema de publicidad, no lo hacemos; aprobar en España perfiles nutricionales que nos ayuden a distinguir la alimentación sana o insana, no lo hacemos; implantar sistemas de etiquetado frontal, tampoco lo hacemos; prohibir la venta de bebidas no saludables en la escuela, tampoco lo hacemos. No hacemos absolutamente nada. Según la OCDE somos el primer país de la Unión Europea en obesidad infantil y segundo del mundo, y no hacemos absolutamente nada.

Aun así parece que estamos contentos, cuando además reivindicamos lo que queremos desde el Plan Havis, hábitos de vida saludable, del Ministerio de Sanidad, ya que literalmente está copiando el argumentario de las empresas, de los grandes *lobbies*, que nos dicen que no hay alimentación mala ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 19

bueno, depende de lo que comas. Eso es mentira y lo sabemos. La propia OMS dice que hay alimentación insana y hay alimentación sana. Para ello están los perfiles, pero como en España no tenemos perfiles aprobados parece que cualquier alimentación es equiparable. Que todo depende de tu estilo de vida, aquí podéis verlo. Si comes mucho, pero haces al día cinco o seis maratones, pues fenomenal. Es decir, copia el argumentario de las empresas, absolutamente entero. Se puede pensar que igual han hecho algún estudio científico, pero no es así. Si vamos a la página web del Ministerio de Sanidad pueden comprobar que en esta campaña colabora la Fundación Alimentum, y además la financia. No hay nadie más, no estamos nosotros, ni médicos, solo está detrás de esta campaña la Fundación Alimentum. Si vemos quién está en el patronato de la Fundación Alimentum nos vamos a encontrar a Danone, Hero, Unilever, Adam Foods, Coca Cola, Calvo, Bimbo... Estamos gobernados por las empresas, el Ministerio de Sanidad es como un queso gruyer. No hay control de los *lobbies*, no hay medidas de ningún tipo y no las hay porque no somos capaces de decirle a las empresas cuál es su obligación y su responsabilidad social. El Estado no está defendiendo en este momento el derecho a la salud de millones de ciudadanos, que estamos padeciendo enfermedades asociadas a la alimentación como la diabetes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guzmán.

A continuación es el turno de los grupos, empezando por el que ha pedido esta comparecencia. Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora De la Concha.

La señora **DE LA CONCHA GARCÍA-MAURIÑO**: Buenas tardes a todos. Hola, Javier, muchas gracias por haber venido.

En esta Comisión ha habido un goteo de ideas relacionadas con todo lo que estás diciendo ahora y cuando se han planteado a menudo se ha podido ver caras de incredulidad. Y no me extraña, porque esto que cuentas es absolutamente increíble. Es increíble que esto sea así, que se sepa y que siga siendo así. Contaba el otro día que iba hacia casa aquí en Madrid y un mendigo me pidió un euro para cenar. Yo le contesté que con un euro poco iba a cenar. Él me respondió que mirase hacia donde estaba señalando, que era una puerta de una cadena de hamburguesería. En ella se veía un anuncio que decía: hamburguesa, bebida y paquete de patatas fritas por un euro. La palabra no la voy a decir aquí en público, pero todo el mundo entiende qué le están vendiendo por un euro. Además eso mismo también lo comen los niños y cualquier otra persona. Es decir, cuanto peor es la comida, más barata es. Hablas de la responsabilidad del Estado en el problema de la mala alimentación. Por eso estás aquí y por eso te debemos escuchar. Por suerte nos traes varias medidas que se han demostrado eficaces y creo que como Comisión de Sanidad tenemos la obligación de ponerlas en práctica.

En los últimos tiempos estoy dando muchas vueltas a todos estos asuntos y problemas. Me estoy dando cuenta de que si la protección de la tierra, la soberanía alimentaria, la limpieza del agua y el cuidado de la infancia fueran eficaces, el resto de los problemas casi estaría resuelto. La buena o mala alimentación es un problema principal que se trata con muchísima frivolidad, como decías. Sin embargo, no es una cuestión de estilo de vida o de moda, sino que es una cuestión de vida o muerte precisamente. Comer sano es un derecho y yo me sentiría tan orgullosa de pertenecer a un país en donde los derechos fueran este tipo de derechos: la vivienda, la comida sana, la asistencia, los cuidados. Me encantaría pertenecer a un país que tuviera una Constitución que recogiera estos derechos, que estos derechos sociales precisamente fueran los blindados por encima de otras muchas cuestiones que nos ocupan tanto tiempo y energía.

La cuestión de la brecha alimentaria creciente es otro escándalo. Lo que contabas de la diferencia que hay de esperanza de vida de un barrio a otro en la misma población, cuestión de la que hemos hablado también aquí con la incredulidad de muchas partes, me hace pensar que en esos barrios obreros — antiguamente llamados barrios obreros, hoy en día no sé cómo los llamaríamos, quizá barrios precarios— la gente que va a trabajar más mal que bien toda su vida, probablemente no llegue nunca a cobrar esa pensión por la que están cotizando, porque su esperanza de vida no lo va a permitir. Me parece un escándalo de dimensiones increíbles. **(La señora vicepresidenta, Hernández Bento, ocupa la Presidencia).**

El tema de la publicidad infantil sobre el que hemos hablado aquí otras veces es también llamativo. Cualquiera de los presentes puede hacer una prueba poniéndose delante de la televisión en horario infantil. Se puede ir cambiando de cadenas a medida que pasan los anuncios y hacer un listado. Yo lo he

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 20

hecho y es escandaloso. Es algo absolutamente escandaloso, que tengamos a nuestra infancia en manos de las empresas y de sus intereses. No hemos hablado aquí, aparte de la cantidad de sal, de grasa y de azúcar que contienen todos esos productos, del impacto ecológico de esos productos, ya que a su vez vienen envueltos en mil papeles, con mil pegatinas, con mil historias; un asunto que tampoco es baladí.

No has hablado del tema del agua. A mí me parece que el asunto del agua tiene que ver también con la alimentación. Por ejemplo, el otro día en el aeropuerto pagué por una botellita de agua de medio litro 3,40 euros, es decir, el litro estaba a 6,80 euros. He comprado agua metida en una asquerosa botella de plástico, con una asquerosa etiqueta de papel a precio de buen vino. ¿Qué es esto? ¿Y el día que les dé por cobrarla a 5 euros? Vengo de la isla de Menorca donde la población de Mahón ya no puede beber agua del grifo, ya no se puede cocinar con agua del grifo. Esto es una dificultad que genera un gran problema medioambiental porque viene en garrafas de plástico.

Por suerte, nos traes medidas aquí: la contrapublicidad estatal, transformar el Código PAOS en algo real, la vigilancia por parte del Estado de una forma de oficio, la cuestión del etiquetado, el impuesto al azúcar, el impuesto a según qué alimentos, la compra pública de alimentos —que esto es algo fundamental—, que vayas a un hospital o colegio y no te encuentres con aquellas máquinas de productos terriblemente insanos, sino con productos locales y ecológicos, la soberanía alimentaria. A ver si de verdad, por fin, este Gobierno se ocupa de la vida de sus ciudadanos porque estamos hablando de la vida y de la muerte.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Hernández Bento): Muchas gracias, señora De la Concha. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Igea.

El señor **IGEA ARISQUETA**: Muchísimas gracias por la comparencia, porque ha resultado muy ilustrativa. En primer lugar, quisiera hacer algunos comentarios, después diré qué orden de medidas ha propuesto mi grupo a este respecto ya en este Parlamento, y por último, le formularé algunas preguntas.

Efectivamente, gran parte de lo dicho —un 80 o 90 %— es cierto, pero quizá caemos un poco en el alarmismo excesivo. Es decir, este país sigue teniendo una media de esperanza de vida media de las más altas de Europa y también una de las más altas del mundo. Esto es así, no solo por la calidad del Sistema Nacional de Salud, sino por los hábitos de vida en la manera de alimentarse y de vivir en este país. Tenemos un problema de obesidad infantil real, pero no estamos en el peor de los mundos. Es verdad que hay que concienciarse y que estas comparencias sirven para eso. Como también es cierto que aunque no se ha hecho lo suficiente, algo de efecto han surtido algunas de las medidas contra la obesidad infantil, porque en los últimos informes se observa un descenso, aunque leve, de la obesidad infantil. Esto nos va provocar un serio problema de salud en diferido con alta mortalidad cardiovascular y por diabetes, si no corregimos este problema porque es un problema serio.

Dicho esto, es cierto que ha habido una ausencia de políticas de Estado y también es verdad que existen cosas absolutamente incomprensibles para nosotros, como la existencia de conflictos de intereses en la relación con el ministerio e incluso con las sociedades científicas. A este respecto nosotros hemos realizado varias propuestas en este Parlamento sobre campañas de publicidad, evaluación y actualización en la colaboración con las comunidades autónomas, eliminación de los conflictos de interés, etcétera.

Sin embargo, hay otros elementos que también creemos que son importantes y me gustaría que nos dijera con qué orden de prioridades. La obesidad infantil probablemente sea el problema más grande que tenemos y se basa en dos factores: una mala alimentación y un incremento brutal del sedentarismo. Tiene mucho que ver con ambos factores tanto con la mala alimentación, con la localización social de los menores, como con el sedentarismo. Es obligatorio trabajar sobre estos factores. ¿Qué impacto va a tener cada medida? ¿Qué orden podemos establecer en estas medidas? ¿Podemos hacerlas todas a la vez, o cuál es el orden de prioridad que usted les daría?

Una de las medidas más eficaces, como ha señalado, es subir los impuestos, al igual que incluir un etiquetado sencillo. Si subimos los impuestos y elevamos el precio de la alimentación, tenemos que hacerlo de tal manera que bajemos el precio de los demás. No podemos hacerlo de otra manera con la tasa de pobreza tan alta y la situación de exclusión social tan grave que hay en este país. Además, esto hace aún más difícil que las personas que están en peor situación económica puedan acceder a la comida. No es una nutrición sana, pero hay más fallecidos en el mundo por falta de alimentación, que por mala alimentación. Por tanto, tendríamos que ser capaces de conjugar la bajada de impuestos en los alimentos sanos y frescos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 21

Yo no creo que se haya demostrado científicamente que los etiquetados bio o eco sirvan para nada, otra cosa es la alimentación fresca y la verdura, aunque tampoco se ha demostrado científicamente que haya una mejora en la supervivencia. Deberíamos ser capaces de conjugar esas dos cosas, y además dentro de una política europea en la que nosotros estamos obligados a permanecer. Asimismo me gustaría saber cómo hacer compatible las políticas de etiquetado —nosotros hemos hecho también propuestas a este respecto de cambios en las políticas de etiquetado— con el mercado único y con la necesidad de no hacer a las empresas etiquetar veintisiete veces de manera diferente, lo cual elevaría el coste. Quería saber cuál es su idea y su estrategia a este respecto. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Por lo demás, me parece bastante razonable lo que se ha dicho. Es verdad que todos estos informes son así y son sensatos. Nosotros querríamos saber si ha habido o han hecho una propuesta legislativa concreta sobre el entorno de la publicidad. Valoraremos lo que dice sobre el Código PAOS y sobre el autocontrol. Nosotros no teníamos esa opinión, se lo digo sinceramente. La verdad es que es bastante demoledor lo que se ha dicho. Nosotros venimos aquí a escuchar para aprender, entre otras cosas. Si supiéramos todo, no necesitaríamos comparecientes.

Me gustaría acabar diciendo que efectivamente este es un problema que nos vamos a encontrar dentro de diez, quince o veinte años. Si no hay nadie que tenga capacidad de previsión, nos encontraremos dentro de varios años con este problema, tal como nos ha pasado con otros temas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Igea.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Tundidor.

La señora **TUNDIDOR MORENO**: Gracias, presidente.

Quiero dar también las gracias a Javier Guzmán por su clara exposición. Como usted ha referido existe un problema importante en el etiquetado de los productos que están a la venta en nuestros comercios. El Partido Socialista siendo consciente de este problema ha presentado varias iniciativas a lo largo de esta legislatura, porque somos conscientes de que hay que mejorar bastante el etiquetado. Además, somos conscientes de que la crisis en los últimos años y la caída de ingresos de las familias ha hecho que los consumidores miren mucho el precio, como usted ha dicho, a la hora de comprar un producto y que además hayan cambiado los hábitos alimentarios. Por ello también las empresas, los supermercados, los comercios y los servicios de todo tipo han multiplicado sus ofertas en cuestiones de alimentación.

Sin embargo, las asociaciones de consumidores denuncian que tras estas ofertas hay muchas prácticas comerciales que vulneran los derechos y pretenden la confusión y el engaño de los consumidores, como usted ha referido. Por ejemplo, manipulaciones que llevan a los clientes a comprar más bien caro, o bien productos que no necesitan, o productos que dicen que son muy sanos pero no lo son, así como una falta de ética, publicidad engañosa y vulneración, entre otros, de derechos a la información de los consumidores, que al no suponer perjuicios económicos relevantes para el consumidor individual que los detecta en muchos casos no son denunciados. Sin embargo, se trata de una práctica que no solo tiene un coste económico inmenso para los bolsillos de los consumidores, sino que también afecta a la competencia y por tanto a la posibilidad que tendrían estos de disfrutar de mejor precio y precios más bajos.

La publicidad es un elemento cotidiano en la sociedad actual y nos influye mucho más de lo que seguramente creemos. Sin embargo, nos preguntamos: ¿estamos lo suficientemente protegidos ante la publicidad alimentaria ilícita y engañosa? Pues yo diría que sí, porque tenemos toda esta legislación al respecto: la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad; la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal; la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual; la Directiva 2005/29/CE relativa a las prácticas comerciales desleales a las empresas con sus relaciones con los consumidores. Asimismo, tenemos la Directiva de 2006/114/CE sobre publicidad engañosa y publicidad comparativa, que prohíbe las prácticas publicitarias engañosas y en ella se define la publicidad engañosa, la publicidad ilícita y silenciar datos que induzcan a error, que también es ilegal. Entonces nos podemos preguntar hasta qué punto sirven todas estas leyes en materia de declaraciones nutricionales y de salud, si se incumplen sin miramientos diariamente. Según la legislación, la publicidad no tendría que engañarnos, pero cuando se utiliza de manera directa para vendernos una cosa significativamente distinta a la que nos enseña entramos en otro terreno. Esta sofisticadísima mercadotecnia de la industria y distribuciones alimentarias ha concentrado sus esfuerzos en otro tipo de publicidad dirigida al público infantil, y ello, como ha dicho, es doblemente grave porque es una población altamente influenciable y vulnerable a ella.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 22

Entre el 70 y el 80 % de las decisiones de compra se forma de una manera inconsciente. El sector de la alimentación es el que más se publicita en la televisión actualmente, llegando a copar casi el 20 % de la presión publicitaria.

Señorías, miles de millones de euros se dedican a la publicidad, mientras que el presupuesto de Aecosan, el organismo encargado de planificar, coordinar y desarrollar estrategias y actuaciones que fomenten la información, educación y promoción de la salud en el ámbito de la nutrición y en particular en la prevención de la obesidad, solo cuenta con treinta millones de euros, como usted ha referido. Lo mismo sucede con la estrategia de promoción de la salud en el ámbito de la nutrición y prevención de la obesidad por parte del Ministerio de Sanidad, que no llega a los doce millones de euros, un presupuesto claramente insuficiente. Ello supone que el gasto en *marketing* es el equivalente al 10 % del gasto público en salud, o el doble del gasto sanitario público asociado a enfermedades vinculadas al sobrepeso: 2500 millones de euros. La OCU ha realizado un estudio, en colaboración con otras organizaciones europeas, para comprobar si siete años después de la promulgación del Reglamento de declaraciones nutricionales y de propiedades saludables las etiquetas de los productos se han adaptado a la legislación. Se han revisado cien productos y en España se ha detectado que el 40 % no cumple la actual normativa.

El Banco de España insta a las entidades a acabar con la publicidad engañosa a los clientes. La COAG exige también medidas para acabar con la publicidad engañosa, sobre todo en el consumo de fruta. Todos en este momento podemos recordar publicidad que dice que ciertos zumos llevan fruta, aunque realmente no la llevan. Las consecuencias de este engaño, de esta mentira alimentaria, no solo vulneran nuestros derechos como consumidores, sino que dificulta enormemente el desarrollo de una agricultura y ganadería familiar, ecológica y de circuito corto. Tenemos que terminar con la saturación publicitaria, la continua emisión de anuncios engañosos y la difusión en el contexto de programas y series de televisión de mensajes publicitarios que no son claramente identificados como tales. Los intereses de nuestros hijos y los de la sociedad tienen que estar muy por encima de los beneficios empresariales que utilizan la publicidad engañosa para aumentar sus ganancias.

Nosotros entendemos que existe suficiente legislación para poder controlar esta publicidad engañosa, que al final hace referencia a la venta de alimentos sanos aunque realmente no lo son. Pero está claro que no funciona. Por eso le preguntaríamos: ¿qué medidas adoptaría para este tipo de control? Además, me gustaría saber si considera que el presupuesto que recibe Aecosan y el presupuesto destinado a la prevención de la obesidad son suficientes.

Respecto al tema del azúcar nosotros entendemos que aun habiendo bastantes alimentos que no son adecuados, no creemos que haya que demonizar ninguno. Me gustaría preguntar...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Tundidor, tiene que ir acabando.

La señora **TUNDIDOR MORENO**: Quería preguntarle, en el caso de que disminuyan mucho la tasa de azúcar, qué otro conservante natural podríamos utilizar o introducir dentro de los alimentos que llevan azúcar.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Tundidor.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Torres.

La señora **TORRES TEJADA**: Muchas gracias.

En primer lugar, quería darle la bienvenida a esta Comisión, así como agradecerle toda la información que nos ha dado. Sin embargo, déjeme que le manifieste de entrada mi preocupación porque después de escucharle, al igual que a otros compañeros en la Comisión, me da la impresión de que vivimos en el país más tercermundista del mundo y que la alimentación de España es la peor del mundo mundial, y que incluso hasta el Gobierno de España tiene la culpa de la sequía. Si el agua en Mahón es mala quizá sea por la situación de la sequía y a la Administración competente no le queda más remedio que recomendar que no se consuma. Por tanto, no debemos olvidar que la Unión Europea tiene competencias, porque es la que regula la normativa en materia de etiquetado y de alimentación y que el propio Gobierno de España tiene sus competencias, al igual que las propias comunidades autónomas porque parece que se nos olvida aquí que las comunidades autónomas tienen mucho que hacer y mucho que decir.

Hay que dejar claro que el propio Reglamento 1169/2011 de la Unión Europea en su artículo 9 ya establece la obligación de informar, entre otras menciones, sobre la lista de los ingredientes y que desde diciembre de 2016 ya es obligatorio que figure en el etiquetado de los productos la información nutricional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 23

y deja expresamente claro que debe incluir el valor energético y la cantidad de grasas saturadas, hidratos de carbonos, azúcares, proteínas y sal, que se expresarán por 100 gramos o 100 mililitros.

Además, en el marco de las actuaciones llevadas a cabo en materia de control oficial y con el fin de poder garantizar al consumidor su derecho a disponer de esta información, el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2016-2020 ya dispone de un programa específico de control sobre la información de los alimentos y materiales en contacto con los alimentos entregados al consumidor final, cuyo principal objetivo es reducir la aparición de riesgos derivados de una incorrecta información. Otro objetivo es la detección por parte de las autoridades competentes del incumplimiento en materia de información obligatoria general y específica del etiquetado y la adopción de medidas oportunas para la subsanación. Hay que dejar claro que este reglamento a nivel europeo también contiene una normativa muy exhaustiva en materia de alérgenos. En este sentido, los celíacos, por ejemplo, han manifestado que la tranquilidad con la que comen en cualquier restaurante de España no es la misma en un restaurante de la Unión Europea. La mayoría de los restaurantes europeos no son tan exhaustivos ni tratan con tanto respeto la normativa europea como en España y no solo respecto a alérgenos, sino también en materia de información alimentaria y etiquetado. Por otro lado, el Reglamento (CE) 1924/2006, de 20 de diciembre, establece que las declaraciones no deben ser falsas, ambiguas o engañosas, debiendo fundamentarse en pruebas científicas. Es decir, el etiquetado no lo inventa nadie, tiene que estar suficientemente comprobado. Y a nivel nacional la propia Ley 17/2011, de Seguridad Alimentaria y Nutrición, ya establece medidas especiales en el ámbito escolar para fomentar la alimentación saludable y la práctica de actividad física. Es muy importante dejar claro que se están tomando muchas medidas a nivel nacional. El propio Ministerio de Sanidad está trabajando en la mejora de la composición de las grasas saturadas, los azúcares y las sales de los alimentos y bebidas para lograr una dieta equilibrada. A través del Plan nacional de colaboración para la mejora de la composición de alimentos y bebidas 2017-2020 se está promoviendo la sustitución de las grasas saturadas. Además, con esta normativa se está prohibiendo la venta de alimentos y bebidas con alto contenido en ácidos grasos, trans y azúcares. Se está protegiendo a las escuelas infantiles y centros escolares como espacios protegidos de publicidad. Se ha consensuado con las consejerías de sanidad y educación criterios para autorizar campañas de promoción alimentaria, educación nutricional y promoción del deporte en centros escolares. No se está autorizando la publicidad de determinadas marcas ni la distribución de productos, incentivos o regalos.

En España en materia de publicidad de alimentos dirigidos a menores se está aplicando al dedillo el Código PAOS. Queda mucho por hacer, pero han sido muchas las consultas previas recibidas, 5508 de las que se han dictaminado positivamente 4375 y se han modificado 873. Respecto a los controles posteriores que se hacen a través de este Código PAOS, los casos resueltos por el jurado por presunta infracción han sido 28. Parece que no se está haciendo nada y, evidentemente, queda mucho por hacer, pero se está trabajando y actuando muchísimo. Para llevar a la práctica lo recogido en la ley a nivel nacional se ha desarrollado, en colaboración con las autoridades sanitarias y de educación de las comunidades autónomas, un documento de consenso sobre criterios para la autorización de campañas de promoción alimentaria y educación nutricional o promoción del deporte o actividad física en las escuelas infantiles y en los centros escolares, cuyo objetivo es promover una alimentación saludable, fomentar la actividad física y prevenir la obesidad. El trabajo que se está haciendo por todas las administraciones no se puede cuestionar, aunque, evidentemente, queda mucho por hacer. Se han registrado iniciativas en el Congreso como, por ejemplo, la presentada por el Grupo Parlamentario Popular tanto aquí como en la Comisión de Derechos de la Infancia y Adolescencia sobre la educación para la salud en los colegios, que no fue apoyada, por ejemplo, por el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Respecto a las competencias de las comunidades autónomas, se ha creado, por ejemplo, el Consejo Audiovisual de Andalucía, ya que tienen responsabilidad en la publicidad que se emite en sus propias televisiones. Este consejo existe también en Cataluña. Hay que decir aquí que las comunidades autónomas tienen mucho que hacer y que decir en esta materia. Se ha referido también a la tasa de los azúcares, y la OCU ya plantea dudas razonables sobre la tasa de azúcar en Cataluña al afirmar claramente que la solución se encuentra en consumir menos azúcares y no en pagar más. Por tanto, evidentemente queda mucho por hacer, pero yo le hago la siguiente pregunta: ¿no puede haber también una falta de responsabilidad por parte del propio consumidor o puede ser la dirección hacia la que va la civilización o la cultura actual? Le voy a plantear mi caso intentando que no se vean las marcas. (Muestra una botella de zumo y la tapa de un envase de ensalada). Anoche, mientras estudiaba este tema, cené un zumo y una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 24

ensalada. Siguiendo su planteamiento leo la información nutricional de ambos alimentos, y al final una ensalada y un zumo de naranja tienen 23,10 gramos de azúcar. Se ve claramente porque figura la información por cada cien gramos y cada cien mililitros.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Torres, debe ir concluyendo.

La señora **TORRES TEJADA**: Voy a terminar. Me hubiera gustado exprimir un naranja para hacer un zumo correctamente y haber comprado la lechuga y el tomate, a los que es muy fácil acceder porque se venden en todos los supermercados del mundo. Yo entiendo por alimentación sana los tomates, la lechuga, las verduras y las frutas, entre otras cosas. Son alimentos que están en todos los supermercados y es la alimentación más sana del mundo. Me hubiera encantado hacerlo, pero por circunstancias laborales y estar aquí y no en mi casa tuve que tomar productos elaborados por empresas.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Torres, concluya.

La señora **TORRES TEJADA**: Termino. ¿No puede ser que esto influya también en consumir más productos elaborados y no acudir a una alimentación sana? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torres.

Señor Guzmán, tiene la palabra para dar respuesta a las preguntas planteadas.

El señor **GUZMÁN CARRILLO** (Representante de VSF Justicia Alimentaria Global): Voy a intentar ser breve porque son muchas preguntas. Una importante es la relacionada con el impacto sobre la salud. Es verdad que la esperanza de vida va subiendo pero, cuidado, no igual en todos los lugares, hay once años de diferencia. Cuando poníamos la diapositiva del impacto lo más importante es darnos cuenta de que la esperanza de vida como indicador no resuelve casi nada, ahora importa la llamada esperanza de vida ajustada a los días por discapacidad. ¿Qué nos ocurre? Que cada vez vamos a vivir un poco más, pero los años que vivimos con mala salud, con más discapacidad, están aumentando. Además, si eres mujer, todavía más, es una mala noticia para las mujeres; es decir, viven más años, pero con peor salud. Por tanto, cuidado, no solo es vivir más años, sino qué tipo de calidad de vida y qué enfermedades asociadas vamos a tener.

En cuanto a las prioridades es muy importante empezar por la publicidad infantil porque, además, es inmoral. Nadie puede pensar que el Código PAOS funciona porque es un fracaso absoluto, y lo dice el propio Instituto de Salud Carlos III, que tiene dos estudios colgados en la web, uno reciente del mes de agosto. Es un absoluto fracaso y es inmoral porque un niño no puede discernir o diferenciar en un dibujo animado un tipo de producto de otro. Sí que hay productos demonios, sabemos que hay productos malos y malísimos, por ejemplo, las bebidas azucaradas. ¿Por qué? Porque la propia OMS advierte que tienen una relación directa con la mortalidad. México tiene un consumo enorme de bebidas azucaradas al año y está matando gente, la gente más pobre porque es la que tiene menos acceso a los alimentos. Por tanto, entre las prioridades la publicidad es lo más importante, luego tenemos las tasas impositivas, el etiquetado, y después saltaríamos a todo lo que tiene que ver con el acceso, alimentación, como la compra pública, la retirada de máquinas de *vending*, etcétera.

Me han preguntado si los productos ecológicos son buenos o malos y, aparte de tener muchos efectos sociales y demás, hay un dato importantísimo. En Francia recientemente han prohibido el glifosato porque hay estudios de la OMS y de la Unión Europea que están determinando su relación directa con el cáncer. En España en el último artículo publicado en *El País* se puede leer que el Ministerio de Agricultura quería promocionar el uso de glifosato con los agricultores. ¿Pero cómo es posible que en Francia lo estén prohibiendo y en España queramos que los agricultores promocionen el glifosato? Que nos expliquen por qué en España hay que promocionarlo y en Francia se prohíbe.

En publicidad, etiquetado y demás tienen competencias las comunidades autónomas. En etiquetado no tanto, pero en publicidad es obvio que tienen responsabilidades sobre todo respecto a las televisiones y los medios públicos. En este caso la única cosa en la que hemos avanzado es que en Cataluña aprobamos en el Parlament por mayoría una proposición no de ley donde se recogen estas medidas, pero no han podido ser desarrolladas. Este es el camino porque no queda otro. Y no es que lo digamos nosotros, esto que decimos aquí y en el estudio es lo que dice la OMS: nada de lo que se ha hecho, campañas y demás, ha sido útil. Es lo que sucedió en su día con el tabaco, porque hay que recordar que en los años setenta y ochenta había publicidad dirigida a niños y a todo el mundo le parecía normal. Pues

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 25

cuando dentro de unos años veamos que hay una responsabilidad ética y moral de los Parlamentos porque hay alimentos muy insanos dirigidos a los niños que estamos dejando promocionar, cada uno que asuma su responsabilidad individual porque es de una inmoralidad tremenda.

En los etiquetados tenemos margen de mejora. Es decir, hay una directiva europea, pero Inglaterra tiene su etiquetado semáforo, Suecia tiene el suyo, hay diferentes modalidades. Incluso marcas como Eroski están utilizando ya de manera voluntaria el etiquetado semáforo. Por tanto, ¿de qué depende? De que queramos hacerlo, de la voluntad de hacerlo. ¿Este etiquetado que tenemos es bueno? No, porque no resuelve y la gente no lo entiende, pero es mejorable, hagámoslo. ¿Por qué no se mejora, por qué razón no se hace un etiquetado semáforo que facilite la información de los ciudadanos? No sea que descubramos que no queremos comer comida basura, porque, si no, no se entiende. ¿Por qué no mejoramos la información de modo que sea útil para el ciudadano? Porque queremos seguir engañándole. ¿Qué pasa con la publicidad? Hay 40 000 legislaciones, de acuerdo, hay muchas legislaciones. Nosotros hicimos una denuncia hace unos meses —no solo en el caso de la publicidad infantil que es flagrante—, por ejemplo, de jamones artesanos El Pozo, que obviamente de artesanos tienen poco. En otros ámbitos no hay legislación, pero en temas de artesanía sí y, además, de las comunidades autónomas, en este caso Murcia. Nosotros denunciemos que, obviamente, se trata de un jamón industrial, nadie puede pensar que estén allí con el jamón salándolos uno a uno. No pasó nada, nadie va a decir a la empresa El Pozo que no es un jamón artesano. Por ejemplo, en España no tenemos regulación sobre contenido cero. Verán que hay un aceite —no me acuerdo de la marca— que en su etiqueta figura cero y tiene un color más clarito, pero cero qué, porque grasa lleva. Cuando hablamos de productos caseros no hay legislación, cuando hablamos de productos sanos, sanísimos, resanísimos, tampoco hay legislación. Es decir, los grandes argumentos de *marketing* que se están utilizando tienen que ver fundamentalmente con la salud y no tienen regulación en nuestro país. Por tanto, claro que estamos engañando a la gente, les vendemos unas patatas industriales llenas de aceite de palma y pone artesan six, lo lees pone artesanías. Nosotros hicimos una campaña titulada Mentira podrida y hay 40 000 ejemplos de cómo nos están engañando permanentemente. No tenemos ningún organismo que actúe de oficio, y nosotros como organización no disponemos de recursos. Ya hemos denunciado y no tenemos dinero para pagar abogados y meternos en pleitos con multinacionales para ver si un producto es o no artesano. ¿Quién tiene que hacer esto, quién tiene que protegernos, quién va a proteger a los niños? Y si no nos protegen, quién tiene la responsabilidad, porque este país ha firmado la Convención sobre los Derechos del Niño y tenemos que asegurar su alimentación.

En cuanto al acceso a los alimentos, si sabemos que en las grandes ciudades hay barrios populares que no tienen acceso a comida sana, que es un derecho, no un estilo de vida, y sabemos además que la zona cero de la mala alimentación es una mujer inmigrante y trabajadora con hijos a cargo, no porque sea su estilo de vida, sino porque tiene unas condiciones sociales; si es un tema clave por qué no mejoramos el acceso para que esa persona pueda tener a su disposición una alimentación sana. No, la mandamos a un banco de alimentos a comer galletas, a comer pan duro, para que llene el estómago y luego enferme, esta es la medida que tenemos. Por tanto, la revisión de la salud y el derecho de los ciudadanos tienen que estar por encima y, automáticamente, cambiar todas las políticas asociadas, entre ellas las de agricultura. Llevamos años apostando por un modelo agrícola industrial y despreciando al pequeño campesinado, apostando por productos que para bajar su precio tienen que ver con la mala alimentación. ¿Cuánto dinero de la PAC se ha destinado a las carnes, a los azúcares y a las grasas? Todo, más del 50% en los últimos treinta años. ¿Cuánto se dedica actualmente a las legumbres? 1% ¿Y a las frutas y verduras? 7%. Por tanto, es mentira, no ha sido una política agraria destinada a los agricultores, sino destinada a subvencionar a las grandes industrias y al producto barato.

Hay cosas más grandes o más complicadas de hacer, pero la prohibición de la publicidad infantil se puede hacer *ipso facto*, rápidamente; o establecer una política fiscal alimentaria, que se evalúe o examine porque hay ejemplos en todo el mundo que están funcionando y, además, no es que grave a los pobres, es que les salva la vida porque lo que hace es derivar ese consumo. Es decir, cuando el producto es muy caro tiene dos efectos: primero, intentar que no se compre y, en segundo lugar, tiene un enorme efecto pedagógico, que es lo que no quieren las empresas. Cuando se dice, cuidado, voy a poner un impuesto enorme a este tipo de bebidas, ¿qué ocurre? Todos entendemos por televisión que no deben ser buenas, automáticamente tiene un efecto educacional. Si no decimos nada y ponemos el zumo a la altura de la fruta como si todo fuera equivalente y nadie hace nada, al final los ciudadanos tienen el tiempo y la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 26

responsabilidad que tienen y más en el caso de los niños. Creo que no me he dejado ninguna pregunta, pero si no es así, seguimos hablando.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, en nombre de la Comisión, muchas gracias por su presencia, por sus explicaciones, de las que tomamos nota para seguir mejorando.

Hacemos una pausa de medio minuto y seguimos con la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— **DE LA SEÑORA AMATE GARCÍA, DIRECTORA DE LA PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO, PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS EN EL ÁMBITO DEL TERCER SECTOR SOCIAL Y DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000631).**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la sesión y damos la bienvenida a doña Mar Amate García, Directora de la Plataforma del Voluntariado, para presentar propuestas y sugerencias en el ámbito del tercer sector social y del voluntariado de España, a petición del Grupo Parlamentario Popular. Sin más, tiene la palabra.

La señora **AMATE GARCÍA** (Directora de la Plataforma del Voluntariado): Buenas tardes. Desde luego, quiero expresar mi agradecimiento y el de la Plataforma del Voluntariado de España por la oportunidad de estar aquí, en el seno del Parlamento, hablando precisamente de voluntariado. Creo que es la primera vez, en este caso en una Comisión, salvo cuando se aprobó la Ley de Voluntariado en el Pleno y hablamos de este ejercicio de participación, porque no podemos olvidar que el voluntariado es un ejercicio de participación solidaria ciudadana muy importante, por lo que para nosotros es un gran hito poder estar aquí. Sé que es un poco tarde y voy a intentar ajustarme bien al tiempo para que por lo menos las ideas sobre lo que es el voluntariado que les pueda transmitir y que luego podamos compartir, queden un poco en la memoria y en la mente de todos.

Precisamente quería comenzar definiendo un poco qué es voluntariado porque, aunque es una palabra muy común y que utilizamos para muchas cosas y actividades de la vida, lo cierto es que la Ley 45/2015, de Voluntariado, y lo que las entidades definimos como tal muchas veces dista de lo que popularmente o en la calle podemos saber. El primer elemento que lo caracteriza es que el voluntariado es un ejercicio de solidaridad. Es un ejercicio en el que, además de que las cosas se hacen voluntariamente, se hacen por solidaridad con los demás. Se hace de forma libre, la palabra libertad significa que no hay ninguna contraprestación económica, no hay ninguna vinculación familiar, no hay ninguna otra vinculación que nos ate a hacer este voluntariado, sino que libremente, además de nuestras actividades, además de nuestra familia, además de nuestros amigos, etcétera, decidimos dedicar un tiempo de nuestra vida a una acción de voluntariado. ¿Dónde? Y esta es otra de las características, pues en una entidad de voluntariado. Es verdad que muchos hacemos actividades solidarias, podemos ayudar a una vecina a subir la compra, podemos donar sangre. Hay muchas actividades que podemos decir que son acciones solidarias y que, por supuesto, también son libres, pero lo que entendemos por voluntariado y lo que la ley define como tal es aquel que se incorpora en una entidad, en un programa. Es decir, tiene unos fines, unos objetivos y, además, un elemento de transformación social; vamos a intervenir de una determinada manera en un colectivo o entorno determinado poniendo una serie de recursos y, además, diciendo qué valor añadido van a aportar las personas voluntarias frente a tener personas contratadas que también forman parte de los programas. O sea, tiene unos objetivos, se evalúa, se mide, y se hace esa aportación a ese elemento de transformación. Por otro lado, se diferencia bastante, y esto hay que hacerlo en negativo, de las prácticas laborales o actividades de formación. Todos sabemos que los estudiantes hacen prácticas de formación y, efectivamente, tampoco reciben ningún salario a cambio y puede ser también en un ambiente solidario, pero hay una obligación, hay una contraprestación y una serie de cuestiones que lo diferencian de lo que nosotros entendemos por voluntariado. Y luego hay otra cuestión que también me gustaría resaltar, que son los trabajos de colaboración social recogidos en el Real Decreto 1445/1982, que tampoco son voluntariado, sino que se sugiere a las personas que tienen que hacer una serie de trabajos de contraprestación en el ámbito social, pero que no son elección directa o elección libre de la persona.

Entonces, esto es lo que configura el mapa del voluntariado. ¿Y dónde se realiza? Pues se realiza en el ámbito social, que es el que comúnmente conocemos, en situaciones de pobreza, enfermedad, pero también con temas de medioambiente, culturales, en el ámbito deportivo, en la cooperación internacional al desarrollo, en el ámbito sociosanitario, comunitario, protección civil, educación, ocio y tiempo libre. Son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 27

los diez ámbitos que recoge la ley y por qué son importantes, pues porque se concibe que el voluntariado es una cuestión transversal, es un derecho de participación de la persona y está presente en todas aquellas actividades de interés general que influyen en las personas o en los entornos en el ámbito social. Obviamente, los ámbitos aumentan en la línea en que las entidades de voluntariado estamos trabajando, es una concepción más transversal. Las personas voluntarias hacen un trabajo micro, atendiendo a pequeñas cosas, limpiando un bosque o un río, utilizando el deporte como elemento de integración, hacen pequeñas cositas, pero si las sumamos todas vemos que suponen un impacto, un cambio y un elemento de contribución a la transformación social muy importante. Y ese es el gran valor que para nosotros, las entidades y la Plataforma del Voluntariado, tiene seguir trabajando y fomentando que las personas vayamos haciendo cada vez más voluntariado. Es posible que dedicar una hora a la semana a la alfabetización de adultos o a la enseñanza de español para extranjeros a lo mejor pueda parecer muy poco, pero mi hora con otra hora y otra hora, efectivamente está haciendo que las personas que asisten a esas clases puedan integrarse mejor, llegar a participar en esta sociedad y tener una vida más plena. Entonces, desde el punto de vista micro es posible que se vea poco, pero en lo macro sí. Creo que todos conocen esa frase de que mucha gente haciendo pequeñas cosas logra cambiar el mundo y hacer grandes cosas. Pues esta es la esencia del voluntariado.

Hago muchas referencias a las entidades de voluntariado y al movimiento asociativo. El voluntariado es un fenómeno relativamente moderno. Es verdad que en las sociedades más rurales ese apoyo mutuo entre las personas cubre determinadas necesidades. En las sociedades más urbanas la despersonalización hace que las necesidades de apoyo y acompañamiento tengamos que organizarlas de otra manera. La lucha por los derechos sociales o los derechos humanos va cada vez a más. Hace unos años entendíamos como derechos sociales unos determinados y vamos consiguiendo cosas y necesitando cada vez más. Utilizando el ejemplo de la comparecencia anterior, antes con tener alimentos teníamos bastante, ahora estamos hablando de qué tipo de alimentos. En el voluntariado de alguna manera ocurre lo mismo. Entonces, las asociaciones tienen su mayor crecimiento a raíz de la democracia en España, como sucede en todos los ámbitos de participación, y cada una estaba trabajando en su ámbito, unas en la discapacidad, otras con personas enfermas, otras empiezan a trabajar con mujeres víctimas de violencia de género, etcétera. Cada una trabaja en su ámbito y cada una desde una perspectiva, unas vinculadas incluso a partidos políticos, otras a unas religiones o a otras, o sea, una diversidad amplia. En el año 1986 deciden que hay un elemento común que les une y que necesitan trabajar por él, y es que trabajen con el colectivo que trabajen o desde la perspectiva que sea, tienen un montón de personas que voluntariamente están colaborando, echando una mano y construyendo y haciendo todos esos programas. Entonces es cuando fundan la plataforma del voluntariado de España como una entidad paraguas, como una confederación que, partiendo de toda esa diversidad, intenta buscar ese elemento común que les une. La persona voluntaria quiere colaborar en esta causa, que es la que le gusta, de esta manera, y lo hace. Se trabaja de forma unida desde el año 1986. En el año 1996 se consigue la primera Ley de Voluntariado, que es reformada y actualizada en 2015. Para mí esto es muy importante, porque creo que es el primer fenómeno de lo social, de lo que es el tercer sector, que tiene dos leyes: una de 1996 y otra actualizada de 2015. La Ley del tercer sector es del año 2015 y la segunda Ley de Voluntariado también es de 2015. Es un fenómeno intrínsecamente humano, y algo tendremos que hacer para potenciarlo, para aprovechar toda esa energía que tenemos ahí.

Cuando hablamos de personas voluntarias, ¿de quién estamos hablando? De 3 700 000 personas que hacen voluntariado en los diferentes ámbitos que comentaba, el social, el sociosanitario, ocio y tiempo libre, medio ambiente, etcétera. Esto significa un 9,3% de la población, es decir, repito, 3,7 millones de personas. No hemos avanzado mucho en la cuestión de la investigación y de las cifras, y es uno de los retos que tenemos por delante. Hay pequeñas aportaciones, el CIS hace una pregunta sobre temas voluntarios de una determinada manera, que tampoco aporta una información muy clara, hay algún informe un poquito parcial de alguna entidad que hace estudios del voluntariado, pero hay muy poca inversión en saber quiénes somos las personas voluntarias, qué hacemos, dónde estamos, cuál es nuestra motivación, nuestra preparación etcétera. Desde la plataforma estamos intentando hacer esfuerzos y avanzar en lo que tiene que ver con investigación, que son los datos que yo aporté en este momento.

Decía que somos 3 700 000 personas las que hacemos voluntariado. De ellos, el 54% son mujeres y el 45% son hombres. El voluntariado está feminizado. Hacen voluntariado el 9,9% de las mujeres, y el 8,7% de los hombres. Tenemos bastantes personas jóvenes. Siempre decimos que si los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 28

jóvenes no quieren colaborar, que si están apáticos, etcétera. Pues resulta que la mayoría de las personas que hacen voluntariado tienen menos de treinta y cinco años. Para nosotros este es un dato esperanzador y pensamos que hay que seguir invirtiendo en la juventud. Es cierto que detectamos un ligero descenso a partir de los treinta y cinco años, que es superior en las mujeres que en los hombres. Los hombres se mantienen haciendo voluntariado y las mujeres dejamos de hacerlo a partir de los treinta y cinco años, pero de los cuarenta y cinco a los cincuenta nos volvemos a incorporar. Se trata del género, de los cuidados y tiene más repercusión que en los hombres. También es algo que nos tenemos que plantear como sociedad. Hay muchos estudiantes. El nivel formativo de la mayoría de las personas que hacen voluntariado es alto; tienen un nivel socioeconómico y formativo alto. Esta es una radiografía, porque no tenemos una explicación para ello. Creemos que hay que hacer trabajos con toda esta población de formación más baja para que se pueda incorporar a la acción del voluntariado.

Es verdad que la mayoría de las personas que hacen voluntariado encuentran una gran satisfacción en su trabajo. El 80% se encuentra muy satisfecho, el 70% con la organización, etcétera. A la gente le cuesta entrar, porque muchas veces cuesta dedicarle tiempo, pero una vez que están dentro se enganchan y se quedan. Es una tarea muy satisfactoria y es recíproca: yo apporto, yo hago, yo acompaño a una persona mayor a dar un paseo por las tardes y estoy haciendo algo muy bueno con ella, pero lo que yo estoy recibiendo o lo que me estoy llevando también es un valor muy importante. Otro elemento que tenemos en el estudio y que quería destacar es que la confianza que la sociedad tiene en lo que hace el voluntariado es muy elevada. Digamos lo que digamos, la sociedad española tiene plena confianza en lo que se hace desde las entidades, en lo que hace el voluntariado.

Nos queda lo que tenemos por delante, qué es lo que demanda el movimiento asociativo del voluntariado. Desde luego, lo primero es el desarrollo reglamentario de la Ley 45/2015. Sabemos que el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales está trabajando en ello, pero necesitamos un último impulso para que este reglamento, que concreta muchos aspectos de la ley, salga adelante y así poder hacer real este nuevo voluntariado. Este reglamento lleva aparejadas otras tres normativas que también son muy importantes porque tienen mucho calado. Las citaré por su orden, no por la prioridad que tengan. La Comisión Interministerial de Voluntariado. ¿Qué es esto? La ley prevé que se cree una comisión en la que puedan participar los diferentes ministerios. ¿Por qué? Porque el voluntariado es una cuestión transversal, no del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales; se trata de medio ambiente, de deporte, de educación, etcétera. Es necesario que todos los ministerios, todos los centros que tienen competencias, que son prácticamente todos, se sienten para poder diseñar unas políticas de fomento del voluntariado, de impregnación, de valor añadido del voluntariado de forma común y no que cada uno vaya actuando por su cuenta. No puede ser que las entidades tengamos que ir de puerta en puerta intentando colar pequeñas medidas que puedan fomentarlo, sino que hay que verlo de una forma integral. Las personas, las necesidades y la participación son integrales y transversales, no están sectorizadas. Yo soy una persona, quiero participar y me da igual de qué ministerio pueda depender.

El Observatorio del Voluntariado ponía de manifiesto las carencias y los problemas que hay en investigación. Es muy importante que invirtamos en investigación, que digamos cuál es el perfil, cuántas personas somos, qué características tenemos, pero, además, hay que avanzar en medir el impacto real que tiene el voluntariado, es decir, qué hace el voluntariado más allá de una sociedad completamente mercantilizada. Todo es sujeto de ser comprado o vendido, de ser pagado, pero la idea es si queremos una sociedad en la que todo tenga un precio monetario. Creo que no es así, no estaríamos dispuestos a renunciar a que muchísimas cosas no tuvieran ese intercambio. Es importante poner en valor estas cuestiones. Es fundamental que en este observatorio participen todas las comunidades autónomas, porque si nos tenemos que poner de acuerdo en criterios de investigación, lo lógico es que esos criterios sean compartidos y que cada uno pueda ir aportando desde lo suyo para tener una visión completa.

Los sistemas de reconocimiento de personas voluntarias. El voluntariado tiene un efecto muy positivo, y esto de la reciprocidad, lo del dar y recibir, está ahí. También dota de muchas habilidades a las personas. Son unos aprendizajes no formales que están construyendo a personas, a profesionales de una determinada manera. Para poner en valor el voluntariado, es importante que generemos esos sistemas de reconocimiento y de puesta en valor de todos estos aprendizajes que llegan a través del voluntariado.

Estas son las tres normativas más directamente derivadas del reglamento, pero hay otra serie de cuestiones que son muy importantes y en las que tenemos que trabajar. Para nosotros es básico empezar a trabajar en las escuelas, en los institutos y en la universidad en incorporar voluntariado. ¿Cómo? Hay diversas fórmulas. Hay un voluntariado tal cual, fomentando que los estudiantes, sobre todo universitarios,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 29

puedan participar en actividades de voluntariado; pero luego hay otro tipo de metodologías, como puede ser el aprendizaje de servicio que se incorpora directamente en la escuela o en el instituto, en el centro educativo, que lo que hace es que los estudiantes aprenden el ejercicio de la solidaridad. Con esto, estamos teniendo ciudadanas y ciudadanos más solidarios, pero seguramente profesionales más comprometidos con todas estas causas y haciendo mejores aportaciones e innovación social que si los tenemos solo en un laboratorio. Es importante empezar a fomentar este tipo de programas desde edades tempranas utilizando los sistemas educativos.

Hay otros actores sociales, como son las empresas, las pymes y la universidad, que se tienen que implicar en esta acción, que tienen que servir de puente entre las entidades, las ONG, el tercer sector y las personas que están integrando esa empresa, esa pyme y esa universidad, para facilitar que puedan participar. Ese es un compromiso de todos los agentes y como tal tenemos que provocarlo.

Hay un elemento de sostenibilidad económica que siempre nos cuesta abordar, que es que, efectivamente, las personas voluntarias no tienen retribución económica, pero todos los programas que se realizan sí la tienen. Es muy importante que busquemos formas para dar sostenibilidad al sector con el fin de que pueda desarrollar esos programas para que tengan el impacto que queremos y multiplicar, desde luego, el dinero que se invierte, pero, sobre todo, la riqueza y el capital social que se está generando. Vivir de lo que podemos, de lo que consigamos de aquí o de allá, da mucha inestabilidad y no contribuye a la creación de capital social.

Para finalizar, hablaré de los temas de interlocución o de diálogo, en este caso con las entidades, con la plataforma del voluntariado, que nos sirva a todos para ir diseñando unas políticas sociales que no solo vayan interviniendo en los problemas que tenemos ahora de forma paliativa o intentando suavizar las situaciones dramáticas que estamos viviendo, que también es necesario, por supuesto, sino que se puedan plantear y diseñar soluciones antes, es decir, ver cuáles son las causas y poder ir metiendo esas cuñas, como los andamios de una casa, para evitar mayores problemas futuros.

Las entidades, la plataforma estamos en esa disposición al diálogo, a diseñar, a pensar, a imaginar verdaderamente un mundo mejor, no en el plano utópico, sino en el real. Estamos siempre a disposición de la sociedad, desde luego en esta Comisión y en este Parlamento, para trabajar, para ponernos pico y pala a pensar y a hacer todo lo que sea necesario para ir construyendo un mundo mejor.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Amate.

En el turno de los grupos, comenzamos con el que ha solicitado esta comparecencia, que es el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor De Arriba.

El señor **DE ARRIBA SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera expresar a la señora Amate Roca, directora gerente de la plataforma del voluntariado de España, en mi nombre y en el de mi grupo parlamentario, nuestro agradecimiento por su presencia hoy aquí. En segundo lugar, quisiera felicitarles por la gran labor y el intenso trabajo que desarrollan diariamente a favor de millones de personas que se benefician de la acción voluntaria, coordinando para ello la promoción y difusión del voluntariado y promoviendo la actuación solidaria en nuestro país. Está claro que hoy en día la sociedad no se entendería sin voluntariado, sin ese compromiso, sin esa solidaridad permanente, porque entendemos que el voluntariado es la expresión más auténtica de altruismo, representa el ejercicio de la ciudadanía responsable y es una forma excelente de colaboración social, coadyuvando, además, a la solución de problemas colectivos y al desarrollo socioeconómico. En consecuencia, mi grupo parlamentario, y entiendo —quizá extralimitándome— que el resto de fuerzas políticas, consideramos fundamental el papel de la plataforma en el diseño y la elaboración de políticas y programas de voluntariado y esencial vuestra actuación como interlocutores en foros, nacionales e internacionales, del tercer sector de acción social.

Quisiera señalar, al igual que ha hecho usted, que somos conocedores de que son numerosas las actuaciones pendientes en este ámbito, pero a pesar de que todavía queda mucho trabajo por hacer, creo que también es bueno y de justicia hacer memoria y refrescar el conocimiento de que durante los últimos años han sido numerosos los avances y muchas las medidas que se han llevado a cabo a favor del tercer sector y del voluntariado en nuestro país. En los últimos cinco años, mediante las subvenciones con cargo al 0,7 % el IRPF, se distribuyeron 1090 millones de euros para la financiación de programas de cada vez más entidades sociales. Además, gracias al nuevo modelo de gestión mixto se ha garantizado que las ayudas durante el presente año sigan llegando a los 7,3 millones de personas que más lo necesitan. Se ha logrado que dos terceras partes del valor del caudal hereditario de abintestatos se añada a los fondos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 30

que se nutren de la asignación tributaria del 0,7 % para fines sociales. Se ha garantizado también la viabilidad futura de miles de entidades sociales al destinar 3000 millones de euros al pago de facturas atrasadas de las administraciones autonómicas. Como bien ha dicho usted, se han impulsado instrumentos normativos —como un fenómeno, citaba—, como la nueva Ley 43/2015, del Tercer Sector de Acción Social, y la Ley 45/2015, del Voluntariado, estableciendo un marco jurídico que responde adecuadamente a la configuración y a las dimensiones del voluntariado actual. Son leyes que vieron la luz con la responsabilidad de este grupo parlamentario. Se ha creado la mesa del diálogo civil con la plataforma del tercer sector, con el fin de intensificar la colaboración entre el Gobierno y las entidades sociales, y el pasado mes de agosto se publicó el real decreto por el que se regula la comisión para el diálogo civil con la plataforma del tercer sector.

Creo que también es importante señalar aquí que, fruto del acuerdo con todos los grupos políticos de esta Cámara y del trabajo fecundo de estos grupos con las entidades del tercer sector social, la reforma de la Ley de Contratos del Sector Público, que previsiblemente se aprobará mañana aquí, en el Congreso de los Diputados, supone un avance trascendental para los servicios sociales en este país en el ámbito de la contratación pública para las entidades que, con gran esfuerzo, llegan donde la Administración no llega para atender las necesidades sociales a las que siempre hay que prestar atención en una sociedad que se quiera inclusiva. No voy a relatar determinadas cuestiones importantes de esta reforma de la Ley de Contratos del Sector Público, pero todas estas acciones y otras muchas han beneficiado y van a beneficiar a 3,7 millones de voluntarios, un porcentaje importantísimo de la población de nuestro país, siendo España el sexto Estado miembro de la Unión Europea en participación de voluntarios, así como a cerca de 30 000 entidades sociales cuya actividad representa casi un 2 % del producto interior bruto y que da empleo a casi 636 000 personas.

Retomando la actuación del Gobierno en este campo, quiero destacar que en la actualidad se está elaborando un paquete de medidas dirigidas a la promoción de la acción voluntaria, además del desarrollo del reglamento. En este momento, se encuentra pendiente del informe de la Abogacía del Estado y, a la vista de sus observaciones, se redactará un nuevo texto para continuar la tramitación administrativa y deberá recabarse el informe de los departamentos ministeriales interesados, audiencia, información pública y dictamen del Consejo de Estado. Se está trabajando, además, en la nueva Estrategia Estatal de Voluntariado 2017-2020 sobre la base de las conclusiones de la última evaluación, que estará finalizada próximamente.

Señorías, todas estas medidas, es decir, la política a favor del tercer sector social y del voluntariado, son la mejor carta de presentación de España ante el mundo, porque permiten mostrar no solo el modelo de acción social que existe en nuestro país, sino también nuestro espíritu de trabajo, de cooperación y de ayuda. Hemos recogido sus peticiones e instaremos al Gobierno a promover acciones encaminadas a favorecer el trabajo de las entidades sociales y la labor de millones de voluntarios.

En mi grupo siempre hemos abogado por potenciar el voluntariado medioambiental, el papel activo de las personas mayores y su aportación solidaria que motive esa participación social o poner en valor el papel de los voluntarios en el sistema de protección civil. Creemos fundamental, al igual que ustedes, educar en voluntariado, reconociendo la dimensión pedagógica del voluntariado a través del desarrollo de programas que pongan en relación a los ámbitos educativos con las entidades del voluntariado. Es importantísima la sensibilización social. Debe existir un compromiso público de las instituciones con la promoción del voluntariado como elemento de construcción de capital y de divulgación de los valores que inspiran la acción voluntaria.

Concluyo, señorías. En muchas ocasiones, y hoy también, usted ha manifestado que aunque la ley expresa que el voluntariado se hace desde las entidades, también las administraciones públicas, las empresas, las pymes, las universidades, los grandes centros formativos podemos promocionar el voluntariado en la formación, en la coordinación. Me gustaría que nos especificara un poco qué podemos, qué debemos hacer todos para mejorar esa situación y si ha planteado como un reto la investigación sobre el voluntariado que sirva a su vez de análisis, de coordinación y cómo podríamos articularlo.

Quiero reiterar nuestro agradecimiento por su presencia hoy aquí. Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor de Arriba.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Igea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 31

El señor **IGEA ARISQUETA**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer, naturalmente, a la señora Amate, y a los millones de voluntarios a los que representa, el impagable e impagado trabajo que hacen luchando contra la exclusión, contra la pobreza, así como en otros muchos ámbitos, como se ha dicho. Ha explicado bien la evolución de lo que viene a ser el voluntariado de la protección social, que en las sociedades rurales se ayudaban unos a otros; no existía esto, sino la familia, la comunidad. Cuando las sociedades van avanzando van creando sistemas de protección más amplios y más comunitarios. Para cualquier representante de cualquier partido progresista, el futuro utópico, que sabemos inalcanzable, es llegar a la perfección en el Estado del bienestar. Naturalmente, esto conllevaría la desaparición, por inutilidad, del voluntariado. Sería un objetivo razonable en un partido progresista.

¿Cómo hacemos esto en España y en los países modernos? Redistribuyendo la riqueza mediante el Estado del bienestar, mediante los impuestos, mediante la cohesión territorial. Es curioso —digo esto porque viene al caso de lo que vivimos en estos días— que en una Comisión como esta, en la que hoy ha hablado Cáritas, ha hablado la plataforma del voluntariado, precisamente los representantes de los partidos que abogan no por la redistribución, sino por la secesión, por el cupo, por el egoísmo, hoy no estén aquí. No deja de ser curioso que los representantes de esta parte de España, que según el informe de la plataforma del tercer sector son aquellos que tienen más ingresos, aboguen no por la redistribución, no por la solidaridad, no por el Estado del bienestar, sino simplemente por la secesión. Aún es más curioso que haya quien les apoye o les justifique desde visiones progresistas.

Dicho esto, que creo que hoy venía al caso, me gustaría compartir con usted algunas reflexiones y algunas preguntas. Hemos hablado del 0,7% y de su reforma, que ha sido obligada por sentencia del Tribunal Constitucional; sentencia promovida por uno de esos partidos que hoy no está aquí y que ha puesto en riesgo la existencia y el mantenimiento de las plataformas del tercer sector. Esa sentencia del 0,7% del Tribunal Constitucional —ese tribunal que en otras ocasiones es tan inútil, tan malo y tan perverso— les dio la razón. Lo que queremos preguntarle es cómo evalúan el impacto que esto ha tenido en el mantenimiento del tercer sector, cómo evalúan esta medida provisional que se ha adoptado por el Gobierno para mantener este año esta financiación. También queremos saber cómo ven el futuro, porque me gustaría compartir con usted una inquietud que ya he compartido con otros miembros de la plataforma del tercer sector, que es que si vamos a hacer una reforma constitucional, si nos planteamos ahora hacerla, quizá este es el momento de mirar por todos, por los más débiles y de volver a asegurarnos de que ese 0,7% se puede repartir de acuerdo con criterios objetivos y no intentar que ese porcentaje de riqueza se quede en cada comunidad autónoma. Quisiera conocer su opinión a este respecto. También nos gustaría que nos diera su opinión sobre la falta de desarrollo de la Ley del Tercer Sector, en qué momento estamos, qué cree usted que es más urgente y cómo puede intentar mi grupo parlamentario apoyar el desarrollo de esa ley, cuya reglamentación reclama todo el tercer sector.

Es verdad que, como usted ha dicho, los voluntarios no cobran, pero la actividad cuesta dinero, y está evaluado en más de 1000 millones lo que el Estado destina a la ayuda y a la financiación de estas actividades de las plataformas del tercer sector y de las plataformas de voluntarios. Naturalmente, somos partidarios de mantenerlo o incrementarlo en la medida de lo posible, siempre y cuando este país tenga presupuestos, porque sin ellos es difícil emprender nuevas políticas, destinar 1000 euros a las familias para la educación de cero a tres años o disminuir el impuesto sobre la renta a las familias de los trabajadores con menos ingresos, es decir, todas esas cosas que hoy están pendientes de la voluntad o de la oportunidad de algunos para dar estabilidad a este país.

Quisiéramos introducir, y también hemos hablado de ello en varias ocasiones con miembros de la plataforma del tercer sector, un sistema de evaluación de impacto y de medición de resultados de las actividades que se realizan en las distintas plataformas de voluntarios y del tercer sector. Al fin y al cabo, se trata de dinero público y es necesario saber qué resultado se obtiene. Nos gustaría ir hacia una política de financiación por resultados, por indicadores, y quisiéramos saber si piensa que podríamos caminar un poco en este sentido.

Me queda poco más que decirle, simplemente volver a agradecerle su trabajo y el de todos los voluntarios que, con su buen ánimo y con su disposición a ayudar a los demás, suplen muchos defectos que son del Estado, que representan lo mejor de los ciudadanos españoles y el espíritu verdaderamente constitucional, que es una nación de ciudadanos libres e iguales que se ayudan unos a otros en igualdad de condiciones y en la que el que más tiene aporta al que menos tiene. Esa es una nación, eso es hacer patria y lo demás son cuentos chinos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 32

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Igea.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Terrón.

La señora **TERRÓN BERBEL**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero dar las gracias a la señora Mateo por su presencia hoy aquí y, por supuesto, también a toda la gente a la que representa. Nosotros tenemos mucho respeto por el voluntariado. Yo he sido voluntaria mucho tiempo y soy consciente no solo de la riqueza que se aporta a la sociedad, sino de la que supone para una misma. Creo que forma parte de la construcción personal, y si hoy en día soy la persona que soy, tiene mucho que ver con esa trayectoria y el trabajo en lo social, en este caso, en el ámbito del voluntariado. Es importante tener esa visión y su presencia hoy aquí.

Apuntaba que no se trata solo de esta Comisión, sino que esto es algo transversal. Siempre pensamos en los voluntarios y en las voluntarias en el ámbito social, pero hay muchísimos más sectores que también se construyen con el voluntariado, que es fundamental para construir una sociedad crítica y, como comentaba, para la transformación social. Desde nuestro punto de vista, esa transformación social tiene un equilibrio: por una parte, esa sociedad civil que tiene que ser crítica y fuerte; por otra parte, que es complementario, que sea el Estado el que asegure la gestión de los derechos sociales, el que asegure que este país sea democrático e igualitario y que cualquier persona, independientemente de la situación socioeconómica en la que se encuentre, pueda acceder a una vida digna e igualitaria. Partiendo de esa idea de que dicho equilibrio tiene que ser complementario, nos preocupa un poco la tendencia que a veces pueda tener el propio Estado, el Gobierno, a sobrecargar al tercer sector y al voluntariado. Quizá hayamos podido ver eso en estos últimos años, en los que ya no solo hay una situación de emergencia sino una situación en la que la pobreza se ha convertido en algo estructural. En este caso me refiero al ámbito social porque estamos en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y a cómo ha habido una tendencia a sobrecargar al tercer sector y al voluntariado para desviar recursos e incluso eludir responsabilidades que tienen que ser estatales. Quisiera conocer qué valoración hace de esa situación.

Hay otro tema que me parece especialmente interesante y es el perfil del voluntariado, es decir, cómo se puede generar una división ahí. Hay personas que pueden acceder a ser voluntarias, pero hay otras personas que no pueden acceder a ello, sabiendo lo positivo que puede ser para el enriquecimiento de una persona ser voluntaria y poder construirse socialmente. ¿Cómo se puede generar esa división? Partimos de la idea de que la exclusión no solo es económica, porque si excluimos a una parte de la sociedad de la participación y de la construcción de un país mejor, eso también es exclusión social. ¿Qué medidas o cómo plantearían desde la plataforma irrumpir estas divisiones que por estructura social se van creando?

También ha hablado de que es necesaria la regulación por ley, cuestión que nosotros compartimos. Cualquier situación hay que regularla siempre, precisamente para asegurar ese equilibrio necesario y que al final no acabemos sobrecargando a una parte u otra del sistema. Cuando regulamos algo evidenciamos la importancia que tiene, pero cuando las cosas no se regulan —porque no hay unas ciertas normas— parece que no son importantes y son nimiedades. Compartimos efectivamente que el voluntariado es algo muy importante, que el tercer sector es muy importante y que construir una sociedad civil fuerte y organizada es fundamental. El poder regularlo siempre lo va a evidenciar.

De cara a los Presupuestos Generales del Estado, aunque queda tiempo, hay que empezar a trabajarlos. Teniendo en cuenta esa valoración que nosotros le hacíamos y teniendo en cuenta la valoración que ustedes pueden hacer, ¿cómo podríamos trabajar esto en los próximos Presupuestos Generales del Estado?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Terrón.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ramón.

La señora **RAMÓN UTRABO**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle a nuestra compareciente, doña Mar Amate, su presencia hoy aquí y además felicitarle y darle la enhorabuena por el trabajo tan encomiable que vienen haciendo desde esta plataforma. No voy a entrar en profundidad evidentemente en el contenido de la labor y del trabajo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 33

que desarrolláis, porque ya lo ha hecho la compareciente, pero sí me gustaría resaltar algunos aspectos concretos y plantear también alguna pregunta.

Quiero destacar que la Plataforma del Voluntariado es un referente de coordinación y de sistematización de la acción voluntaria que se está desarrollando en estos momentos en nuestro país y que se constituyó en el año 1986, aunque es verdad que hasta 1996 no se puso en marcha la primera ley que reguló por primera vez en el ámbito estatal el voluntariado en nuestro país. Esto supuso un hito muy importante. Casi veinte años después de que esta ley se aprobara se generaron muchas expectativas en una nueva regulación, porque a lo largo de este periodo de vigencia de la ley de 1996 se había superado ya la realidad de la acción voluntaria y era necesario un nuevo marco jurídico. Como he dicho, con la Ley 45/2015, de 14 de octubre, se generaron muchas expectativas. Desde el Grupo Socialista valoramos positivamente la renovación del marco jurídico que supone esta ley, que se apueste por un voluntariado abierto, participativo y también intergeneracional, pero creemos que esta ley no ha tenido en la práctica los efectos esperados y esta ley no ha tenido los efectos esperados por dos cuestiones fundamentales: primero, porque la disposición final quinta establece que las medidas incluidas en esta ley no podrán suponer incremento del gasto, y segundo, porque no se han conseguido los objetivos que se habían marcado por la ausencia de los desarrollos que ha expuesto usted misma en su intervención. A pesar de que han transcurrido ya dos años desde su aprobación y de que la propia ley —esto es muy importante— estableció un plazo de seis meses a partir de su entrada en vigor para la aprobación de su reglamento de ejecución, hasta ahora no se ha hecho absolutamente nada. Además de este reglamento de ejecución de la ley están pendientes de desarrollo otros muchos aspectos, como por ejemplo la regulación de las condiciones en las que se llevará a cabo las actividades de voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo, las especialidades pertinentes a los efectos de fomentar y de facilitar que las pymes promuevan y participen en los programas de voluntariado, la Comisión Interministerial del Voluntariado, el Observatorio Estatal de Voluntariado y algunos otros aspectos.

Por eso, para no extenderme mucho, me gustaría plantearle algunas cuestiones concretas. En estos años ha habido una crisis económica, unida también a las políticas de austeridad y de recortes que ha llevado a cabo el Gobierno del Partido Popular. Me gustaría preguntarle qué cambios ha apreciado en el número y en el perfil de las personas voluntarias, así como en las actividades que desarrollan.

Como acababa de comentarle, hay una excesiva demora en la aprobación de los desarrollos de la ley. Esta cuestión nos preocupa mucho al Grupo Socialista y por eso recientemente hemos presentado una proposición no de ley en el Congreso y también una moción en el Senado. Me gustaría que nos informara, si tiene conocimiento, en qué situación se encuentran estos trabajos previos y si hay alguna previsión respecto a la fecha en la que serán aprobados estos desarrollos. También me gustaría incidir en la regulación del Observatorio Estatal del Voluntariado, que es otra de las cuestiones pendientes de esta ley. Nos consta que a pesar de que esté pendiente este desarrollo la Plataforma del Voluntariado de España viene desarrollando desde el año 2007 el Observatorio del Voluntariado. Me gustaría preguntarle qué cambios y qué mejoras esperan que se produzcan en el observatorio cuando se apruebe su reglamento.

Otra cuestión que me gustaría plantear se refiere a otro de los desarrollos reglamentarios pendientes, que es el correspondiente a la regulación de esa Comisión Interministerial del Voluntariado a la que también ha hecho referencia, cuya función será coordinar la actuación de los departamentos ministeriales con competencias sobre el voluntariado. Esta cuestión nos parece muy importante, teniendo en cuenta los muchos y diversos ámbitos en los que se desarrolla la labor voluntaria. La cuestión en concreto sería en qué medida creen que la creación de esta comisión repercutirá en una mejor coordinación de los ámbitos de actuación del voluntariado.

Por último, quisiera plantearle una última cuestión, que no es menos importante, aprovechando aquí su presencia: ¿qué valoración le merece a la plataforma la manera en la que se ha realizado el reparto de la recaudación del 0,7% del IRPF destinado a fines sociales y cómo se llevará a cabo el próximo año?

Para finalizar, quiero reiterarle nuestro agradecimiento en mi propio nombre y en nombre del grupo al que represento por su comparecencia, así como por la labor que vienen desarrollando.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Ramón.

Señora Amate, tiene la palabra para responder a todas las cuestiones que le han planteado.

La señora **AMATE GARCÍA** (Directora de la Plataforma del Voluntariado): Son muchas las preguntas a las que tengo que responder, pero intentaré ser clara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 34

Lo primero que me gustaría aclarar cuando hablamos del Estado del bienestar y de que el futuro del voluntariado quizá sea desaparecer es que todo, toda relación entre seres humanos, es susceptible de llevar dinero a cambio. Otra cosa es que queramos una sociedad en la que un abrazo se pague, o un rato de compañía se pague; que mantener mi calle, mi bosque o mi río limpios se pague; o que estar haciendo deporte con un grupo de chavales en situaciones más difíciles —pueden ser de discapacidad, no estoy hablando de pobreza— como elemento integrador se pague. La sociedad que vemos de futuro es una sociedad con un Estado del bienestar fuerte, con una serie de cuestiones de derechos sociales y humanos cubiertos, pero donde el factor colaboración es de todos, de las personas que formamos parte de la sociedad, no solo de los Gobiernos o de los Estados. Ese es el mapa que desde las entidades del voluntariado vemos.

¿Que tenemos que seguir avanzando en el Estado del bienestar? Por supuesto. ¿Que tenemos que seguir avanzando —ya lo decíamos— en los derechos fundamentales o sociales? Por supuesto. Hace treinta años estaba el derecho a la vivienda, pero ahora ya no tenemos solo el derecho a la vivienda sino el derecho a una vivienda caliente, a una vivienda limpia, a una vivienda con una alimentación adecuada, etcétera. En ese sentido, como sociedad creo que siempre vamos a seguir avanzando y siempre vamos a poner encima de la mesa, como voluntariado, las nuevas necesidades que vayan surgiendo porque el Estado del bienestar siempre tiene agujeros que se quedan sin cubrir. Ahí están la solidaridad y la colaboración ciudadanas, que a través del voluntariado sacan a la luz estos problemas. Primero, el voluntariado los detecta e intenta intervenir en la medida de sus posibilidades, luego los eleva a los Gobiernos y Parlamentos, y por último, les dice que estos problemas hay que atajarlos. Ese es el equilibrio que vamos buscando. En estos años de crisis lo hemos vivido y experimentado. Es cierto que ha habido un aumento de necesidades que las personas voluntarias han tenido que atajar, sobre todo en el tema de pobreza, pero hay que atajarlas porque si no lo hacemos acabamos teniendo filas de personas en las puertas de las asociaciones con las que no sabemos qué hacer.

¿Y qué hacemos? Pues vamos a intentar hacerlo como podamos, sin olvidar —hablo como entidades— nuestra parte de llamar a las puertas de las administraciones públicas y a los Gobiernos y plantearles que estas necesidades están aquí y tienen que responsabilizarse, no podemos dejarlas de lado. Yo creo que esta tensión vamos a seguir teniéndola. Nos apoyaremos unos a los otros en esta búsqueda de soluciones. Los Gobiernos y las administraciones públicas no pueden hacer recaer toda la carga, todo el peso en las entidades del tercer sector ni en el voluntariado, no pueden desentender estas necesidades. Las entidades pueden empezar a trabajar pero no pueden hacerlo todo y tienen que seguir llamando a la puerta y poniendo encima de la mesa las nuevas necesidades que tenemos. Eso es así y en ese equilibrio estamos afortunadamente condenados a vernos, pero mientras tanto seguiremos como ciudadanos y ciudadanas participando, colaborando y haciendo esto de todos y de todas, de toda la sociedad, no solo de unos Gobiernos o de unos representantes, con el máximo respeto a la Cámara.

Con respecto a los temas de sostenibilidad, del 0,7 % y del reparto que se ha hecho, la verdad es que ha sido un momento muy duro para las entidades del tercer sector, en general. Nos ha obligado —ya no voy a hablar del dinero que ha ido a las comunidades autónomas— a nosotros como entidades a reorganizarnos y no sabemos cómo vamos a terminar. Estamos ahora reorganizándonos, haciendo la solicitud de subvención para el año 2018. Hemos hecho una pequeña reorganización, pero no nos hemos reorganizado todavía del todo. El futuro yo no lo adivino, no sé cómo será. Hemos empezado un cambio, ahí vamos a seguir y vamos a terminar en una nueva estructura. Pero también sé que no podemos hacer recaer la financiación del tercer sector ni la sostenibilidad en el 0,7 %. Este porcentaje es una contribución que la ciudadanía hace voluntariamente en su declaración de la renta a toda esta labor social, a estas necesidades que se atienden. La sostenibilidad del voluntariado —si confiamos todos en el importante trabajo que se está haciendo desde el tercer sector, descubriendo agujeros, paliando necesidades— no podemos hacerla recaer solo en el número de ciudadanos y ciudadanas que marcan la equis, habrá que buscar otras medidas más potentes de sostenibilidad del sistema.

No estoy diciendo que tenga que haber una financiación directa, o que haya que crear un brazo armado del Estado, no estoy hablando de eso. Hay otras fórmulas, están la Ley de Contratación y el plan de sostenibilidad del tercer sector, que también desde la plataforma se está poniendo encima de la mesa. Por ejemplo, los Gobiernos y las administraciones públicas pueden intentar buscar otra serie de compromisos con otros agentes, como ocurre en otros países. En Italia los bancos o las cajas tienen la obligación de dar una cantidad de sus beneficios a bienes sociales. No distribuyen ellos el dinero, sino que lo dan y se distribuye de otra manera. Otro elemento sería la Ley de Mecenazgo, que en el tema social

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 35

también puede ser una buena herramienta. Si nos ponemos a pensar, si nos ponemos a trabajar podemos comprobar que hay muchos mecanismos para poder ir desarrollando estrategias que nos sirvan para ir avanzando. Si el modelo del 0,7% se nos ha roto, porque el Tribunal Constitucional —eso es así— dice que ese no es el modelo y que el Estado tiene competencias para hacer unas cosas y las comunidades autónomas las tienen para hacer otras, no podemos seguir dándole vueltas al 0,7%. Vayamos a buscar otras soluciones, si es que queremos que el sector avance.

El sector puede avanzar también a través de temas de investigación. En esas investigaciones hay que estudiar no solo números o datos sobre perfiles, sino que también hay que ver por qué el perfil del voluntariado ahora mismo está compuesto por personas, como se decía antes, de nivel socioeconómico cultural alto y qué está pasando. Todos sabemos que en cualquier rama de las ciencias sociales hay que investigar, porque sin investigación es muy difícil aportar soluciones. Nosotros hacemos una radiografía y esto es lo que vemos. Sin embargo, hay que saber qué es lo que está pasando ahí y esa función corresponde a la investigación y al observatorio, es una función de todas las administraciones y comunidades autónomas. Así podremos ponernos de acuerdo en ver qué está pasando para intervenir e ir descubriendo cuál es el factor de sesgo que está haciendo que esto suceda. De esta forma podremos actuar por ejemplo en educación, o potenciando otro tipo de política, o a través de las asociaciones juveniles, o mediante la incorporación de una serie de programas. No sé cómo podríamos hacerlo, pero es importante ponerlo encima de la mesa. Eso es lo que todos esperamos.

Asimismo, esperamos que con una investigación podamos ir hacia la definición de una serie de indicadores de impactos y resultados, pero no solo económicos. Todos estamos utilizando mediciones de impacto e indicadores que nos hablan del impacto económico que tiene la acción del voluntariado. Pero no estamos hablando de eso; estamos hablando de capital social y de valor social, de una sociedad rica en valores, y eso exige otro tipo de indicadores. Efectivamente, hay que trabajar con las universidades, con las administraciones públicas y con las entidades y buscar ese tipo de sistemas de medición sencillo. No podemos olvidar que las entidades tenemos una función principal que hacer: trabajar con los colectivos o con los entornos. Esa es nuestra principal función, por lo que las herramientas tienen que ser también sencillas, que las podamos aplicar pero que pongamos datos encima de la mesa. Esto está clarísimo

En cuanto al tema de los otros agentes, tanto de las pymes como de las administraciones públicas, qué pedimos. Pues que nos pongamos a trabajar y a hacer programas de voluntariado con las entidades, que nos sentemos y los diseñemos. De ahí saldrá un importante potencial. La comisión interministerial sería una cuestión de transversalidad para el voluntariado: ¿cómo nos ponemos de acuerdo?, ¿qué políticas incentivamos?, ¿vamos a ir a las escuelas?, ¿qué programas vamos a fomentar?, ¿cómo vamos a trabajar para que cada persona adulta se sienta en el futuro libre para elegir cualquier programa y que sienta que está participando y es útil?

Perdóneme si me he extendido un poco en mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Amate. Quiero agradecerle en nombre de la Comisión su presencia aquí, sus explicaciones y sus respuestas, que intentaremos usar para mejorar nuestras políticas.

La señora **AMATE GARCÍA** (Directora de la Plataforma del Voluntariado): Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Suspendemos la Comisión por medio minuto y seguimos con la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR JORDANA LAGUNA, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AULAS DE TERCERA EDAD (CEATE), PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS A FAVOR DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA SOCIEDAD. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000628).**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la última comparecencia del día del secretario general de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, don José Luis Jordana Laguna, para presentar propuestas y sugerencias a favor del envejecimiento activo y la participación de las personas mayores en la sociedad, a petición del Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, quisiera darle la bienvenida en nombre de la Comisión. Estamos expectantes y atentos a sus palabras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 36

El señor **JORDANA LAGUNA** (Secretario general de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, Ceate): Gracias, señor presidente.

Señorías, voy a tratar de ser lo más sintético posible por el avance de la hora. Quiero comenzar agradeciendo lógicamente la invitación, en este caso del Grupo Popular, para participar aquí. Asimismo, quiero agradecer a todas sus señorías su presencia aquí para poder escucharme.

Yo empecé a trabajar con la gente mayor —me voy a centrar en la gente mayor— hace cuarenta años, ahora tengo ochenta años. Han pasado cuarenta años y quisiera referirme brevemente, porque todos son expertos en estos temas, a una serie de cuestiones. Cuando yo empecé en el año 1978 la longevidad, la esperanza de vida en los hombres estaba en sesenta y cuatro años y en las mujeres en sesenta y siete. Ahora los hombres tienen una esperanza de vida de ochenta años y las mujeres ochenta y seis. No vamos a entrar aquí a debatir por qué viven más las mujeres que los hombres...

El señor **PRESIDENTE**: Nos acaban de decir que viven peor. **(Risas)**.

El señor **JORDANA LAGUNA** (Secretario general de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, Ceate): En ese momento, cuando yo empecé a trabajar —esto es importantísimo—, el 15 % de las personas mayores llegaban a la jubilación sanas —entrecomillas— y con ganas de seguir activos, participativos. Sin embargo, había un 85 % que tenían veinte mil problemas. De hecho, cuando se jubiló mi padre a los setenta años —murió con noventa y ocho años— la esperanza de vida en ese momento estaba por debajo de los sesenta y tantos años. Es decir, en ese momento no es que la gente tuviera la pensión baja, es que había medio millón de mayores que no tenían pensión. Había miles y miles de personas que recibían solo 9000 pesetas del FAS —algunos se acordarán—, del Fondo de Asistencia Social. En aquella época en educación había más de un 17 % de analfabetismo total y un 30 % tenía un analfabetismo funcional. En los servicios sociales apenas había residencias, que se llamaban asilos, y en los medios de comunicación no era de interés hablar de la gente mayor. Se decía abiertamente que el segmento social de los mayores era una carga social. Han pasado cuarenta años y no voy a explicar todo el proceso. En este momento ocurre totalmente al revés, y esto es muy importante que lo sepamos. Actualmente, solo un 12 o 14 % de mayores son los que tienen problemas de todo tipo. Estamos hablando de la Ley de la Dependencia, de residencias de mayores, de ayuda a domicilio, de telealarmas, de teleasistencias, etcétera. Hay un 85 u 87 % de gente sana —entrecomillas—, entre los mayores de sesenta y cinco años, de los que no se acuerda casi nadie.

Hay un dato curioso que desde Ceate —entidad que yo represento— venimos observando cuando trabajamos con las personas que trabajamos desde hace ya cuarenta años. Me imagino que muchas de sus señorías saben que en España hay cerca de cien organizaciones de mayores de ámbito estatal. Ahora todas se conocen por siglas: la UDP, la más conocida, Unión Democrática de Pensionista; está Ceoma, Confederación Española de Organizaciones de Mayores; está Cajuma, Confederación de Jubilados y Mayores; está Caumas, que agrupa a los alumnos universitarios de las universidades de tercera edad; estamos nosotros, que nos llamamos Ceate. Asimismo, están las asociaciones que llamamos sectoriales, la Federación de Jubilados y Pensionistas de Hiberdrola, de Telefónica, de Coca Cola, de Iberia, etcétera, así como las sindicales, la Federación de Jubilados de UGT, de Comisiones Obreras, del CSIF, etcétera. Si hablamos de cien organizaciones de mayores, noventa y nueve de ellas se dedican a temas sociales, a reivindicar: subida de pensiones, mejora de la sanidad, mejora de las residencias de mayores, de los centros de día, etcétera.

Quizá Ceate sea la única que se dedica a otros temas. Para empezar, no nacimos ligados a un Ministerio de Asuntos Sociales o del Imsero, sino que nacimos del Ministerio de Cultural. Hay muy poca gente que sabe que en el año 1978 —no somos la más antigua de las organizaciones porque la UDP nació en 1977 y este año cumple cuarenta años, nosotros los cumpliremos el próximo— no nos dejaron utilizar a las primeras universidades de tercera edad la palabra universidad, porque había al lado un Ministerio de Educación y Universidades. Por esa razón, nos pusimos el nombre de aulas de tercera edad al crear las primeras veintidós en octubre del año 1978. Curiosamente quien estaba en ese momento de director general de Desarrollo Comunitario era el anterior ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo. Poca gente sabe que José Manuel García-Margallo estaba de director general de Desarrollo Comunitarios y debajo de él en 1978 tenía la subdirección general del Menor, la de la Mujer, la de la Juventud y la de la Tercera Edad, que se llamaba así en aquella época.

Nosotros nacemos para elevar los niveles educativos y culturales de la gente mayor, ese es nuestro primer gran objetivo que está recogido en nuestros estatutos. En el transcurso de los años este ambicioso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 37

objetivo de elevar los niveles educativos y culturales de la gente mayor, a través de la formación permanente a lo largo de la vida resulta que se va convirtiendo de fin en medio. ¿Por qué? Porque nosotros tratamos, a través de esa formación permanente a lo largo de la vida, de elevar los niveles educativos y culturales de la gente mayor. Esa es la mejor forma para que los mayores sigan activos, participativos y útiles a su familia y a la sociedad. Este gran proyecto, este gran objetivo de Ceate, con el paso de los tiempos se va convirtiendo de medio en fin y de fin en medio. ¿Por qué? Porque nosotros demostramos desde la gerontología y de la geriatría —pero sobre todo desde la ciencia del envejecimiento que es la gerontología— que la gente que sigue activa y participativa, que sigue con las neuronas estimuladas, que se sobrepone a problemas de soledad, de aislamiento, de aburrimiento y de postración, así como a montones de problemas que están muy estudiados, es la mejor forma de alargar la vida humana, de vivir con salud, con felicidad, con calidad de vida, con bienestar personal. Esta filosofía está dentro de todos los proyectos que desarrolla Ceate.

Voy a hablar de un proyecto que llamamos Voluntarios culturales mayores, que es el tronco y en el que llevamos veinticinco años con un éxito tremendo, apabullante, para enseñar los museos de España a niños, jóvenes y jubilados. Empezamos en el año 1993 con motivo de la celebración del Año Europeo de las personas mayores y de la solidaridad entre las generaciones. Se inició en Madrid en fase piloto experimental con siete museos importante de la capital. Han pasado veinticinco años y tenemos más de 1500 voluntarios, de cincuenta y cinco a noventa años, enseñando 130 museos de España y más de 50 espacios culturales diversos. Solo en la Comunidad de Madrid estamos enseñando 33 museos, prácticamente todos menos El Prado y el Thyssen por temas propios del voluntariado. Estamos enseñando treinta y tantos espacios culturales, iglesias, palacios, ermitas, la de San Antonio de la Florida, el Banco de España, la Biblioteca Nacional, la Residencia de Estudiantes, el Círculo de Bellas Artes, el Templo de Debod, el Parque del Retiro, castillos, monasterios, conventos. Solo en Madrid hay 550 voluntarios. Un programa tan fuerte como este —no hay ninguno similar ni remotamente— tiene como beneficiarios a más de cuatro millones de personas contabilizadas, la mayoría niños y jóvenes estudiantes, pero también a miles y miles de adultos y jubilados que se han beneficiado de las enseñanzas de los mayores que transmiten todo el arte, toda la historia, toda la cultura y toda la ciencia que se encuentran entre las paredes de los museos. Los mayores se convierten así en transmisores de la cultura, en promotores culturales, también se contagian y son consumidores de la cultura, etcétera.

Este programa que nació en el año 1993 fue apoyado por el Ministerio de Cultura durante más de ocho años, era su programa estrella. No lo he dicho antes, pero lo digo ahora, hemos venido aquí invitados por el Grupo Parlamentario Popular, pero nosotros por estatutos y yo muy especialmente nos declaramos —no sé si está bien dicho— apolíticos, apartidistas, aconfesionales y, como yo digo de broma, «atodo» porque los mayores somos muy sensibles. Yo comento de broma, porque me gusta mucho el humor, que si digo que soy del Partido Popular, se me borra la mitad; y si digo que voto al PSOE, se me borra la otra mitad. Es un poco exagerado, pero la gente mayor somos muy sensibles y siempre tenemos mucho cuidado para que no se tiñan de ningún tinte político los proyectos que lanzamos. ¿Por qué digo esto? Porque después de que el Ministerio de Cultura nos apoyara, se metió la política. Diré públicamente que este programa comenzó con Matilde Fernández, ministra socialista, pero el éxito tremendo y su expansión por toda España coincide con las dos legislaturas de Aznar. Después llega el señor Zapatero y cataclac, un golpe que nos dan, nos machacan por haber sido un programa de éxito durante el Gobierno anterior. Es una pena, pero la vida es así; yo soy aragonés de nacimiento y me gusta decir las verdades, aunque duelan. Es así, nos llamaron a capítulo y de recibir una subvención para toda España nos dejaron al 10 % prácticamente. Llamamos a muchas puertas y nos acogió la Obra Social Caja Madrid. Con ella hemos estado trece años, pero como saben, hace tres años desapareció después de no sé cuántos centenares de años y, con perdón, nos quedamos con el culo al aire. Hemos llamado a las puertas de más de cincuenta empresas, a entidades financieras, bancos. Hemos visitado todas las entidades —no cito nombres, pero todas las que conocen— que de alguna forma tienen relación con el mundo de los mayores, que nos han dicho qué majos sois, qué buenos sois, qué buena labor hacéis, pero poneos a la cola y cero patatero. Tengo que decir también, porque es público y notorio, que a través de una voluntaria del Museo de San Isidro que facilitó un contacto a Ceate, empezamos a entablar conversaciones con una entidad que ahora les voy a decir, que es la que nos está dando 12 000 euros para poder formar de alguna manera a los voluntarios de toda España. ¿Qué entidad es esta? El BNP Paribas, el Banco Nacional de París. Tiene tela marinera que tengan que venir de París a ayudar a un programa con una repercusión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 38

solo en Madrid de más de cuatro millones de beneficiarios, es increíble. Ustedes, señorías, son muy inteligentes, mucho más que yo y comprenden el trasfondo de la cuestión.

Pues bien, este programa tronco es un ejemplo de participación activa con dos objetivos clarísimos: uno gerontológico de ayudar a los mayores a que sigan activos, participativos, a que tengan estimuladas las neuronas y se olviden de los problemas de soledad, de aislamiento, de aburrimiento, etcétera. Y por otro lado, tiene un objetivo museológico de solucionar un problema que tienen los museos españoles, como en Iberoamérica, porque no tienen personas que enseñen toda la riqueza cultural, artística, histórica y científica. Entonces, el programa es un éxito total y sigue creciendo a pesar de las dificultades económicas porque, como ha dicho muy bien la anterior compareciente, el voluntario lo hace *ad honorem*, desinteresadamente, altruistamente, no cobra propinas ni nada, pero la gestión del programa supone un dinero, solo el seguro son más de 5000 euros al año, no digo más.

De este gran tronco al cabo de los años han ido surgiendo unas ramas muy interesantes. Ya que tenemos este potencial humano que son la gente mayor, se nos ocurrió acercar los museos a las residencias de mayores y centros de día de jubilados. De 550 voluntarios que tenemos en Madrid, se apuntaron 68 a salir con un *pendrive* a dar charlas en las residencias de mayores, para hacerles una visita *online* virtual y hablar de cualquier tema en una charla coloquio para entretener y hacer feliz a la gente mayor que está en residencias. Fue un éxito total, apabullante, nos ha felicitado varias veces el consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid porque se han dado más de doscientas conferencias al año en residencias y todo con gente mayor como voluntarios. Este programa es de ida y vuelta, acercamos los museos a las residencias y las residencias y centros de día a visitar los museos, 185 visitas al año. Este programa lleva ya cinco años, y el consejero nos pidió que hiciéramos otro programa o rama más para acercar la cultura, el arte y la historia a los menores tutelados de la Comunidad de Madrid. Yo casi ni conocía este tema, son 6000 niños y jóvenes que no tienen problemas, aunque sí los tengan sus padres. Hemos elaborado un programa en el que vamos con ellos al museo, y todos los fines de semana están yendo grupos y grupos de menores tutelados que disfrutan de la visita a los museos más infantiles, el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Museo Naval, el Museo Geominero, el Museo del Aire, etcétera. Otra rama que hemos lanzado es acercar la cultura a los colectivos sociales tradicionalmente marginados del disfrute de los bienes culturales, los discapacitados, síndrome de Down, inteligencia límite, un chorro de organizaciones de personas con alguna discapacidad, a ellos va enfocado este programa. Últimamente también estamos trabajando con empresas, entre ellas con la Fundación Repsol, para que los trabajadores en activo con sus cónyuges e hijos puedan visitar los museos acompañados de nuestros voluntarios culturales mayores. Finalmente, ahora mismo nos están planteando que acerquemos la cultura, el arte, la historia y la ciencia de los museos a las cárceles. Tengo dos voluntarios que a título personal — todavía no organizadamente— están yendo a llevar todo esto a las cárceles. Y la semana pasada nos acaban de pedir que hagamos este trabajo con los grupos de inmigrantes que llegan a España, sobre todo los africanos.

¿Esto qué demuestra? Primero, nosotros decimos a pleno pulmón —yo lo digo abiertamente— que hoy en día el colectivo de los mayores, que son más de ocho millones de personas mayores de sesenta y cinco años, es el mayor potencial que tiene la sociedad actual. Segundo, este potencial está desaprovechado, infrutilizado. No tienen más que tocar una tecla y sale una gran cantidad de gente mayor que dice en qué puedo ayudar, en qué puedo colaborar. Casi no hay proyectos ni programas y la gente sufre de pasividad, de inactividad, de soledad, cada vez le cuesta más salir de casa, se siente marginada, a su vez puede sufrir automarginación, se acelera el envejecimiento y se acorta la vida humana. Esto se ha dicho por los gerontólogos. Yo me acuerdo que hace unos años la mayor publicidad que me ha hecho un periódico fue en el *Ideal* de Granada cuando, tras una visita a un curso para los voluntarios de Granada —hay más de veinte en el Museo de la Alhambra, más de treinta en el Parque de las Ciencias y diez en el Museo de la Memoria de Andalucía de Caja Granada, el Museo de Bellas Artes, etcétera—, publicó un titular en el que ponía Jordana: el voluntario cultural de museos vive diez años más. ¡Menuda propaganda! Y yo digo, hombre, se han pasado un pelín porque, entonces, los demás se mueren diez años antes. **(Risas)**. Con esto quiero decir que Ceate desde la cultura como saber, como tradición, como motivación, con el aprendizaje a lo largo de la vida, lleva unos proyectos muy ambiciosos y tiene otros, como Energía Mayor que es acercar la ciencia y las nuevas tecnologías a los mayores, el denominado La Mayor Aventura: Mayores por el Mundo, y toda una serie de programas en la línea de participación activa de los mayores. Cuando damos charlas a la gente mayor, nosotros decimos que tenemos que ejercitar las seis pes, palabras que empiezan por pe: en primer lugar, presencia en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 39

dinámica social de los mayores; en segundo lugar, no solo presencia, sino participación activa; en tercer lugar, la pe de protagonismo, y demostramos que esa participación activa es la mejor forma de prevenir —otra pe— el envejecimiento patológico y de promocionar —otra pe— la salud, el bienestar y la calidad de vida. Llevamos cinco pes, la sexta es el potencial tremendo que significan las personas mayores, con un nivel que ha cambiado completamente. El otro día hemos dado un curso a cincuenta nuevos voluntarios y el 70% eran titulados superiores. Había ingenieros, expertos en energía nuclear, abogados, economistas, directoras y directores de empresas, comerciales, funcionarios, informáticos, guías de turismo jubilados, etcétera.

Para finalizar porque, si no, me van a llamar la atención, me gustaría que sus señorías, que luego pueden presentar proyectos o proposiciones de ley o no de ley, tuvieran en cuenta que tenemos cien miembros asociados a Ceate repartidos por toda España, que representan a unos 100 000 mayores, gente que va a formarse a lo largo de la vida, y me han pedido que les diga que antes todas nuestras aulas universitarias de mayores, aulas culturales, recibían ayudas y subvenciones, ahora con la crisis prácticamente se han cortado en casi todas las comunidades autónomas y, entonces, tienen que cobrar unas cuotas a los alumnos o personas mayores. Por eso les pido hoy aquí que se puedan desgravar fiscalmente los gastos que las personas mayores tienen que hacer para su formación permanente a lo largo de la vida, que no son grandes cantidades, porque para ellos, normalmente con pensiones bajas o medias, puede ser una gran ayuda. En segundo lugar, nos gustaría que desde el Congreso de los Diputados se promuevan los cursos de preparación a la jubilación en los que Ceate somos líderes. Nosotros hemos impartido más de doscientos cursos por toda España, apoyados con dinero del Imsero en aquella época. Como saben ustedes, los demógrafos señalan que la vida humana se va a dividir en tres grandes períodos de treinta años; la vida educativa o formativa de cero a treinta años para incorporarse al mundo laboral o profesional; de los treinta o los sesenta o sesenta y cinco años; y luego quedan veinte, veinticinco o treinta años de posjubilación que nadie prepara. En ese sentido, a los prejubilados y a los jubilados les vienen muy bien estos cursos porque se les abre la mente a un abanico de posibilidades de participación activa en la sociedad. Yo estoy hablando de un capítulo muy concreto que es el voluntariado cultural, pero tenemos voluntarios sociales, voluntarios educativos, voluntarios que ayudan al tercer mundo, voluntarios como los del banco de alimentos, voluntarios que trabajan en urbanismo, ecología y medioambiente, un montón de campos de voluntariado que se abren a las personas mayores.

Termino con una frase que nosotros decimos a la gente mayor: nadie, por muchos años que tenga, puede decir basta, hasta aquí he llegado, y entrar en vía muerta. Nosotros pensamos que los mayores tienen una misión que cumplir en la sociedad, que tenemos mucho que aportar, que tenemos que ayudar a mejorar esta sociedad en la que vivimos, lograr hacerla más justa, más solidaria, más humana, más libre, etcétera. Y haré una cita de un autor muy famoso, Richard Bach —el mismo de Juan Salvador Gaviota— que en su libro *Ilusiones* dice: ¿Queréis conocer una señal para saber si habéis cumplido vuestra misión en el mundo? Si estás vivo aún no la has cumplido. Es una frase preciosa, nosotros decimos tenemos una misión que cumplir en la sociedad, y si estás vivo aún no has cumplido tu misión, tienes mucho que dar y mucho que aportar. Termino redondeando como he empezado diciendo que para nosotros las personas mayores suponen el mayor potencial humano que tiene la sociedad, que está desaprovechado y está pidiendo que se les ofrezcan posibilidades de colaborar como voluntarios y personas activas.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jordana, por sus palabras y por la pasión que demuestra que, efectivamente, no se envejece si uno es activo.

Es el turno de los grupos empezando por el que ha propuesto la comparecencia, tiene la palabra la señora Marcos.

La señora **MARCOS MOYANO**: Perdón, señor presidente, la representante del Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea me ha pedido intervenir antes.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, pues por el Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Botejara.

La señora **BOTEJARA SANZ**: Muchísimas gracias a Ceate. Es un honor para mí porque tengo muy poco que añadir a todo lo que ha dicho. Debemos tener en cuenta algo que se ha comentado aquí sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 40

la esperanza de vida. Es cierto que en esperanza de vida estamos a la cabeza del mundo, peleándonos con los japoneses. Ahora mismo estamos en ochenta y tres años, dentro de unos años no sabemos. Entonces, entre los cincuenta y cinco y los ochenta y tres años tenemos un abanico muy amplio, son muchas personas que física y psíquicamente están perfectamente. Además, tenemos una pirámide poblacional con una anchura importante entre los cuarenta y cinco y cincuenta y cinco años. Resulta que nuestra tasa de nacimientos es solo el 8,75 %, así que vamos hacia una población muy envejecida, excepto que haya algún elemento que de momento no se ve en el horizonte. Sería una pirámide muy ancha por arriba y muy estrecha por abajo que significa una población muy envejecida. Ahora mismo el 18,98 % de la población es mayor de sesenta y cinco años. Tenemos que estar preparados para el futuro. En este sentido voy a otra pirámide, la de Maslow, donde se contemplan las necesidades que tienen las personas. En la base tenemos las necesidades más básicas y en el vértice la autorrealización. Creo que en la fase de la vida que estamos comentando hay gran cantidad de población a la que hay que motivar para la autorrealización y ayudarla como a otros colectivos. Tengo que agradecerles la labor tan importante que están haciendo de cara al futuro. Y terminaré contestando a la frase que ha dicho, que es muy bonita, con otra de Gandhi que nos enseña que hay que aprender todos los días como si uno fuera a vivir cien años y vivir como si fuera a morir mañana. Muchísimas gracias, y recogemos el guante de sus dos peticiones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Botejara.

Ahora sí, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Marcos.

La señora **MARCOS MOYANO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor representante de Ceate, buenas tardes. Don José Luis, no le daré la bienvenida porque está usted en su casa. Igual que los demás comparecientes que hoy nos acompañan, porque no se da la bienvenida al que va a su propia casa, esta es la casa de todos. Lo que sí haré es darle la enhorabuena en mi nombre y también en el del grupo parlamentario al que represento, por esos más de treinta años dedicados al servicio de los mayores y a favor de la cultura. Todo ello con el fin de promover un envejecimiento activo, porque con todo unido ustedes consiguen que llegar a la tercera edad sea más deseable. Señorías, es muy loable que personas que han tenido una vida laboral activa y una vida familiar plena, aunque seguramente no exenta de problemas, dediquen un tiempo que podría ser libre, es decir, su tiempo de descanso, a seguir sirviendo a la sociedad, poniendo para ello sus conocimientos a disposición de jóvenes, niños y niñas, de personas en riesgo de exclusión social o de personas mayores que por diferentes motivos no tuvieron la oportunidad de formarse, como usted nos ha contado.

Como ha dicho el señor Jordana, son muchas las personas que cada año se benefician y disfrutan de las actividades socioculturales que llevan a cabo en los diferentes centros integrados de Ceate, y que contribuyen a consolidar la política del envejecimiento activo. Una política que este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, no ha pasado por alto; es más, es conocedor de que el fomento de un envejecimiento activo y de calidad es clave para la consolidación de nuestro Estado de bienestar. Además, el Ejecutivo sabe que un envejecimiento saludable es clave para prevenir situaciones de dependencia entre las personas mayores, como usted nos acaba de explicar. Por ese motivo el Gobierno ha mantenido los programas de envejecimiento activo para la mejora de la calidad de vida y la promoción de la salud de las personas mayores. Hay que decir que el Imserso de su presupuesto anual destina 2,35 millones de euros a más de 32 entidades estatales. En los últimos años, a través de las subvenciones del IRPF, ha destinado a las personas mayores en situaciones más vulnerables casi 200 millones de euros. Ha elaborado el marco de actuación para personas mayores de forma consensuada con los agentes implicados. Este instrumento incorpora 348 medidas articuladas en líneas de actuación estratégicas, con el objetivo de orientar las políticas públicas de nuestro país, convirtiendo a España en uno de los primeros Estados miembros en cumplir las orientaciones de envejecimiento activo establecidas por la Unión Europea. Además, ha mejorado los programas de turismo social y termalismo saludable destinados a las personas mayores. Ha aprobado la Estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud, que ha avanzado en la intervención integral a través de acciones dirigidas a ganar salud y a prevenir enfermedades, lesiones o situaciones de discapacidad, y ha garantizado la viabilidad del sistema de atención a la dependencia.

Todas estas medidas y otras muchas demuestran el compromiso del Gobierno con las personas mayores, pero, señorías, mi grupo parlamentario también está trabajando enérgicamente para aumentar el bienestar, autonomía y calidad de vida de estas personas a través de acciones destinadas a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 41

salvaguardar los derechos. Sin ir más lejos, el pasado día 5 de abril propusimos una PNL en esta Comisión —usted nos pedía que trajéramos aquí alguna iniciativa—, sobre la necesidad de impulsar el tejido social de nuestro país dentro de la marca España, que inspiró la reunión que mantuvimos con ustedes. Nos animaron a presentar esta iniciativa, que no pretendía otra cosa que llamar la atención sobre la importancia de la labor desarrollada por entidades como Ceate, un trabajo que, como ustedes nos dijeron, querían imitar en otros países. Lamentablemente nos quedamos solos y le puedo decir que la iniciativa se quedó aquí y no prosperó. Sin embargo, hoy esperamos que todas las fuerzas políticas presentes en esta Comisión, incluida la mía, tomemos nota de sus demandas y ejemplo de su trabajo porque las personas mayores son un gran activo para nuestra sociedad.

Por último, quisiera hacerle una pregunta y es cómo ven el futuro de su entidad en cuanto a las personas que quieran incorporarse a su proyecto y actividades. Usted ha dicho que empezó con cuarenta años y quisiera saber si les resulta fácil o no captar —entre comillas— a voluntarios, que como ustedes quieran dedicar su valioso tiempo en favor del bienestar de los mayores a través de la cultura. Sin más, quiero darles las gracias por su trabajo desinteresado y por fomentar que las personas mayores puedan compartir sus conocimientos con el resto de la sociedad, empleando para ello de forma voluntaria y altruista la cultura como herramienta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Navarro.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor Jordana, de verdad nos ha encantado su presentación. Nos lo ha descrito muy bien, nos ha dicho que hace treinta años la esperanza media de vida entre los hombres era de sesenta y cuatro años, sesenta y siete años en las mujeres, y ahora son ochenta y ochenta y seis años respectivamente. Yo tengo otro dato aquí, en 2002 el 22,1 % de la población era mayor de sesenta años, en 2025 será el 31,4 %. Es evidente que esta tendencia es imparable y esto quiere decir que, por un lado, estamos ante un triunfo. Obviamente, los avances científicos y nuestras instituciones han propiciado este éxito, pero también nos encontramos ante un reto, el más claro es el económico, no sabemos cómo vamos a afrontar esta estructura demográfica, pero otro es social. Tal y como usted decía, no nos podemos permitir desaprovechar este capital humano. En este sentido, su actividad viene a cubrirlo con su voluntariado cultural, pero además mantiene en buena forma a estas personas mayores de edad. Mi compañero, el señor Igea, siempre suele decir que lo mejor para una persona mayor es un huerto, pero creo que el huerto y el aula de tercera edad ya son imparables. En este sentido creo que están en el buen camino. Me refiero a un huerto para hacer actividad física, no sé si ha quedado claro el asunto. **(Risas)**.

Usted ha mencionado la caída de ingresos, la desaparición de la Obra Social Caja Madrid, que ha sido uno de los efectos catastróficos de la crisis de las cajas, es uno de los efectos secundarios que estamos padeciendo, y que ahora les está patrocinando el BNP. Nos han impresionado también las nuevas ramas que usted nos ha descrito que nos provocan admiración. Y nos quedamos con los deberes que nos ha puesto. En lo que se refiere más directamente a esta Comisión, realmente los cursos de preparación a la jubilación nos parecen muy interesantes y nos comprometemos a trabajar en ese sentido. Respecto a la desgravación se lo transmitiremos a nuestros compañeros de la Comisión de Hacienda, que eso ya es otro cantar, y también se lo transmitiremos a nuestros compañeros de las comunidades autónomas. Yo soy de Baleares y me encargaré personalmente de hacerlo. Por lo demás, muchísimas gracias de nuevo y nos ponemos a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guinart.

La señora **GUINART MORENO**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a don José Luis Jordana por su intervención. Realmente le felicito —creo que no soy la única— por su energía y más a estas horas en las que todas y todos ya estamos bastante agotados, dada la hora y dada su edad. En la actualidad hay en el mundo cuatro veces más personas de más de sesenta años que las que había en 1950. En España casi un cuarto de la población tiene más de sesenta y cinco años, por lo que estamos hablando de un segmento poblacional nada desdeñable. Por ello quería insistir y poner en valor la importancia en especial de las aulas de la tercera edad y de toda la actividad asociada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 42

a Ceate para proporcionar un envejecimiento activo a las personas. Entre los objetivos —sintetizando mucho—, conservar el estado físico e intelectual de los mayores, fomentar la comunicación, las relaciones sociales entre ellos, ocupar su tiempo libre con actividades recreativas y artísticas, permitirles profundizar en temas culturales de acuerdo con su particular forma de ser y de actuar e, incluso, alcanzar otro tipo de objetivos más exógenos pero que también inciden positivamente en el envejecimiento activo, como, por ejemplo, propiciar la investigación científica sobre aspectos importantes de esa etapa de la vida.

Últimamente se está suscitando el debate en torno al tema de a qué edad se empieza a ser viejo. Muchos expertos aseguran que la convicción de que lo somos a partir de los 65 años ha quedado hoy en día desfasada. Se amplía la esperanza de vida y las condiciones físicas en las que se alcanza esa edad tienen poco que ver con las de nuestros antecesores. Algunos gerontólogos, particularmente algunos japoneses, equiparan las capacidades de las personas entre 75 y 79 años actuales con las que tenían las personas diez años más jóvenes hace tan solo un par de décadas. Evidentemente, esta consideración tiene efectos jurídicos y económicos que no se nos escapan, pero también redundan en la percepción que tenemos de estas personas, en los estereotipos, en la imagen preconcebida que la sociedad tiene de las personas mayores de 60, 65 años, en la mayor o menor valoración social que se tiene de ellas. A este respecto, quería preguntarle cómo ven ustedes esta cuestión, más allá del debate sobre las pensiones; si creen que uno de los retos es acabar con los estereotipos que pesan sobre la vejez, como, por ejemplo, que las personas mayores son irritables o se muestran como niños. En la mayoría de las veces, los medios de comunicación los representan como sujetos pasivos, no como participantes en acciones de envejecimiento activo. Seguramente, dar a conocer esas actividades, como hacen confederaciones como Ceate, contribuye a combatir los estereotipos que pesan sobre las personas mayores.

Por otra parte, resulta interesante todo lo relativo a las actividades de carácter intergeneracional. Ustedes tienen algunas, como el programa de Voluntarios culturales mayores para enseñar los museos a niños, jóvenes y jubilados. Sin embargo, aseguran que esa actividad, que se lleva a cabo desde hace veinticinco años, no recibe ninguna ayuda o subvención desde 2013, cuando anteriormente el Ministerio de Cultura les había venido apoyando, y como tampoco la reciben el resto de programas sobre voluntariado cultural de mayores para colectivos sociales específicos. ¿Saben por qué motivo les han denegado las subvenciones? ¿Les dieron algún tipo de explicación o, simplemente, fueron víctimas de los recortes? Por cierto, la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, en una comparecencia en esta Cámara anunció que su ministerio iba a impulsar una serie de nuevas iniciativas dirigidas a la tercera edad, algunas relacionadas con programas de envejecimiento activo, pero aún estamos esperando a que se sustancien.

Por otra parte, ustedes solicitan apoyo económico y asesoramiento para actualizar sus procesos formativos e impartir en sus aulas formación adecuada al avance tecnológico para acabar con la brecha digital de las personas mayores con relación al resto de la población. Esto lo hemos podido constatar en el documento de propuestas que nos han hecho llegar. ¿Sabe que porcentaje de personas que acuden a sus aulas pueden formar parte de esa brecha digital? ¿Lo tienen cuantificado? ¿Cómo creen que podrían materializarse esas ayudas?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Guinart.
Señor Jordana, suya es la palabra.

El señor **JORDANA LAGUNA** (Secretario general de la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, Ceate): Da gusto estar aquí, porque las intervenciones de los portavoces de todos los grupos parlamentarios la verdad es que me dejan entusiasmado, por todo lo que dicen, su conocimiento y el apoyo que esperamos de ustedes.

Empezando por lo último, no tenemos un estudio concreto sobre el nivel de necesidad de las personas, de esas cien mil que asisten a las actividades de nuestras aulas en una formación permanente. Pero es un tema que llevaremos a nuestros miembros asociados para que puedan concretarlo y podamos tener algo más estudiado, porque hasta el momento ha sido más un desiderátum.

Me encanta que Ciudadanos diga que nos va a apoyar en el tema referido a la preparación para la jubilación, que es interesantísimo y muy necesario. No lo comenté, porque tampoco quería decir: ¡mecachis, qué guapos somos!, pero es algo que nos distingue de esas otras cien entidades de mayores, porque, además de trabajar desde la cultura, por la cultura y para la cultura y la formación permanente, Ceate cuenta desde el inicio con un equipo pluridisciplinar de sociólogos, psicólogos, gerontólogos, geriatras, abogados, economistas, teólogos, etcétera, muy preparados, que, cuando son llamados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 343

18 de octubre de 2017

Pág. 43

puntualmente, colaboran en nuestras actividades. Entonces, como estamos disponibles siempre que cualquiera de cualquier ciudad de España, de cualquier municipio nos llama para hacer un curso —son cursos que damos de lunes a viernes, es decir, está muy trabajada la metodología y los contenidos—, nos encantaría que desde vuestros propios ámbitos territoriales nos pudiesen llegar iniciativas.

No lo dije antes, pero dentro de este mundo que trabaja Ceate y que vosotros movéis, tenemos un grandísimo proyecto que vamos a lanzar, que es la puesta en marcha de un centro de formación de líderes mayores. Los que estamos todo el día rodeados de gente mayor sabemos que hacen falta líderes —como digo yo, máquinas de tren que arrastren a la cantidad de mayores que quieren seguir activos, que quieren colaborar y participar—, para cualquier proyecto hace falta líderes que lo lleven adelante. Y en esta línea, también lanzamos hace años un proyecto por el que la Obra Social Caixa Catalunya nos dio un premio —Viure i Conviure se llamaba en aquella época—. Era un premio para aquel proyecto que mejor y más promoviese la participación activa de los mayores. Y lo ganamos con uno con el que, como digo yo, más no se puede pedir. Lo aplicamos en Madrid, en Boadilla del Monte y en Valdemorillo, creo recordar. Las personas mayores de Boadilla del Monte —o de cualquier municipio—: lo que quieren, lo que saben y lo que pueden hacer las personas mayores a favor de su municipio. Se llamaba así, y lo que salió de ahí era impresionante.

Con esto voy a terminar, porque nosotros somos más de ocho millones, pero estamos entrando en lo que se llama la era de la longevidad. Por primera vez hay más gente mayor que niños y jóvenes juntos. Está en la sala el presidente de Ceate, quien me decía antes que preguntase cuánta gente mayor ahí aquí, cuántos hay en los partidos políticos, en el Parlamento. Somos más que niños y jóvenes juntos. Entramos en la era de la longevidad. Y cuidado, que entramos en la revolución gris —gris por las canas—. Nosotros lanzamos desde Ceate el eslogan: sénior power. Falta aquí movilizarlos, falta realmente motivarlos para la acción, pero están deseando levantarse. Nosotros tenemos un eslogan muy populista, que dice: Los mayores se levantan del sillón y pasan a la acción en la jubilación. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión, muchas gracias por su presencia, sus palabras, su experiencia y habernos transmitido esta energía, que hace que nos podamos quedar un ratito más los miembros de la Mesa y Portavoces. **(Risas)**.

Señorías, se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez minutos de la noche.